

Boletín Informativo
Cuaresma 2019
HERMANDAD DE SAN ESTEBAN

Boletín de la Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Equipo de redacción:
Jesús Bustamante León
Inmaculada Izquierdo Fitz
Rafael Lucena Monge
Ana Mª Ruiz Copete
José Mª Ruiz Ojeda

Portada:
J.M. "Silva"

Contraportada:
Juan Carlos Hervás

Colaboradores:
Rafael Domínguez Fuentes
Jesús Méndez Lastrucci
Francisco Robles
Ana Mª Ruiz Copete
Juan José Sauco Torres
Miguel Silvestre Bengoa
Daniel Terrero Araújo

Fotografías:
J.M. "Silva"
Archivo de la Hermandad
Archivo blog Cuestiondecofradias
Archivo "El Correo de Andalucía"
Fototeca Municipal

Redacción:
Casa Hermandad
c/ Juan de la Encina, 1
41003-Sevilla
Tfno.: 954 22 11 11

Página web:
www.hermandadsanesteban.org

Correo electrónico:
secretaria@hermandadsanesteban.org

Impresión:
CADEIS Artes Gráficas, S.L.
954 25 42 90

SUMARIO

Director Espiritual 3
Hermano Mayor 4
Cultos 6
Caridad y Acción Social 9
Secretaría 12
Formación 13
Convocatoria Cabildo General de Cuentas y Presupuestos 15
Convocatoria Cabildo General Ordinario de Salida e Iniciativas 16
Convocatoria Cabildo General Extraordinario 16
Mayordomía 17
Fiscal 21
Estación de Penitencia 2019 22
Aniversarios 26
Juventud 27
Convocatoria de cultos cuaresmales 30
Costaleros. Calendario de Ensayos 33
XXXIX Pregón del Costalero 33
Entrevista al pregonero 34
Priostía 35
Anuncios 36
Felicitaciones y Enhorabuenas 37
Colaboraciones
- Un paso adelante en la vida espiritual 38
- Un joven cura madrileño tras un año en la judería sevillana 39
- 50 años de hermano 41
- El Cristo que llora 43
- El lema 44
- Nos vemos en la Campana 46
- La primera estación de penitencia 48
- No ha sido un viaje cualquiera 51

Obituario 55
In memoriam
José María Ruiz Ruiz 56
Caseta de Feria 2019 57
Vida de Hermandad y en la Hermandad 58
Convocatoria del Triduo 59

La Hermandad de San Esteban no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores de este boletín.

En la redacción del presente boletín y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista, garantes de la presencia de la mujer en plano de igualdad, pudiera dificultar la lectura y comprensión del mismo, toda expresión reflejada en este boletín que aparezca en género masculino, se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos.

NOVENTA AÑOS DE DEVOCIÓN AL CRISTO DE LA VENTANA

Este año, cuando llegue el 26 de marzo, se cumplirán los noventa en que por primera vez salieron a la calle en Estación de Penitencia nuestros Titulares.

Desde aquella fecha, y que yo sepa, nunca la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje había abandonado la ventana que había dado nombre y sentido a su advocación: el Cristo de la Ventana, conocido así desde tiempo inmemorial.

La ventana me traslada al pasaje en que el centurión Longinos abre el costado de Cristo con una lanzada. Muchas de las oraciones que acoge la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje han llegado a su Corazón a través de la ventana. La mayoría de esas oraciones son legítimamente humanas. ¿Quién no suplica para sí mismo, familiares o conocidos la Salud? ¿Quién no suplica para sí mismo o familiares o conocidos un Buen Viaje en el devenir de la vida, como garantía de felicidad terrenal?

La imagen de Nuestro Señor ha acogido las oraciones de quienes en fecha lejana afrontaban los viajes como una aventura rodeada de peligros: lejanía de los familiares, riesgo de ataques, accidentes naturales, etc. La vía de salida de nuestra capital era de obligado paso para abandonarla, y cubrir pequeñas y largas distancias, con pequeños y grandes riesgos en el camino.
No tenemos más remedio que reseñar dos tristes acontecimientos que debieron vivir los antiguos hermanos y devotos de nuestro Titular: los años de la segunda República y la consiguiente Guerra Civil. Fueron años muy duros en los que la vida estaba en juego entre hermanos y la Fe cristiana era un elemento de sospecha. Y, terminada la contienda, durante dos decenios la población sufrió las penalidades de una intensa carestía y escasez de elementos fundamentales para la subsistencia, así como otros avatares de signo político que recayeron sobre las clases populares más desfavorecidas. Pienso que la imagen paciente de Nuestro Padre daría aliento y sustentaría a quienes peor lo pasaban.

De aquellos momentos no hay actas en nuestra Hermandad que recojan los gestos generosos entre los vecinos del barrio, que sin duda hubo, así como entre los hermanos de la Cofradía para paliar las epidemias de necesidad que vivían numerosas familias, muchas de ellas de nuestra Hermandad.

Hoy los tiempos han cambiado, pero las necesidades en diferentes versiones siguen existiendo. Felizmente nuestra Hermandad, como otras tantas, tiene establecido en sus Reglas un artículo, el cuarto, que dice «…desarrollará obras asistenciales y de promoción religiosa, cultural y social, de acuerdo a lo establecido en estas Reglas…».

Este espíritu de Caridad que, si bien recae sobre la gestión de cada Junta de Gobierno, debe ser asumido por todos los hermanos que forman la Corporación, que sumados a todos los de Sevilla, deben formar una legión que comprenda que el necesitado es un hermano al que hay que atender como signo del amor de Dios a todos nosotros.

Como bien nacidos, recordemos a aquellos primeros treinta y dos hermanos presididos por don Licinio Mediavilla García que, reunidos en la sacristía de la parroquia de San Bartolomé, decidieron constituir una Hermandad y Cofradía sita en la iglesia de San Esteban, teniendo como protagonista principal la imagen de Nuestro Padre Jesús Salud y Buen Viaje.

José Robles Gómez
Director Espiritual

PREPARANDO CON FE UN NUEVO MARTES SANTO



Cuando este Boletín llegue a tus manos, seguramente aun queden bastantes días para que comience el tiempo litúrgico de Cuaresma, momento en el que la Iglesia nos invita a prepararnos para celebrar y conmemorar la pasión, muerte y Resurrección del Señor.

La Cuaresma nos va a ofrecer, al menos, **40 días** con **40 oportunidades para cambiar y mejorar** nuestra vida cristiana, escuchando la palabra de Dios, orando, buscando el perdón y la reconciliación fraterna, abandonando el odio, el rencor, la envidia, los celos que se oponen a nuestro amor a Dios y a los hermanos.

En el seno de la Hermandad la Cuaresma suele ser el tiempo de más alta actividad e intensidad de actos y cultos, encaminados a preparar la mejor Estación de Penitencia posible. Son **cuarenta días y oportunidades que debemos aprovechar** todos, como colectivo, y cada uno desde su puesto o responsabilidad, para mejorar nuestra formación, para aumentar nuestra participación en las celebraciones eucarísticas y en el sacramento de la reconciliación y penitencia, sin olvidar apoyar y realizar las acciones de caridad que se nos propongan.

Igualmente es el **tiempo de ser solidarios y colaboradores** con los hermanos que nos ayudan, desde su puesto de servicio a la Hermandad (secretarios, priostes, diputados, celadores, capataces, mayordomas, etc.) para que durante todos estos días, el cada vez más complicado proceso que supone organizar la estación de Penitencia anual pueda desarrollarse con la fluidez y el orden necesario, de forma que todo esté a punto para el próximo Martes Santo que celebraremos, Dios mediante, el próximo día 16 de abril.

A la fecha de escribir este artículo (15 de enero) aún no está aprobado cual será el formato y los recorridos que las ocho Hermandades del Martes Santo tendremos que realizar en el año 2019 durante nuestra Estación de Penitencia. Como es de general conocimiento a los ocho Hermanos Mayores nos gustaría repetir el formato utilizado durante el año anterior y, por otro lado, desde el Consejo de Hermandades y Cofradías se nos insta a adoptar una fórmula alternativa conservando el sentido tradicional y cuyo orden, recorrido y horarios hasta el momento nos es desconocido.

Independientemente de cuál sea la decisión que finalmente se adopte, quiero traer aquí las palabras que pronunció el pregonero de la Semana Santa del año 2018, don Jose Ignacio del Rey Tirado, cuando nos decía sobre este tema: "...***porque lo mires como lo mires, al derecho o al revés, yo creo en el Martes Santo, en el día de la Fe...***".

Quiero aprovechar este artículo para repasar con vosotros varios hechos que considero relevantes de la vida de la Hermandad ocurridos en los últimos meses:

- En julio de 2018 recibimos el **decreto de aprobación final de las Reglas de la Hermandad**, cuyo texto fue refrendado por unanimidad de los hermanos que nos reunimos en el Cabildo General extraordinario celebrado en enero de 2016. El articulado en vigor lleva incorporado una serie de modificaciones, introducidas por la Autoridad Eclesiástica, al objeto de incorporar preceptos regulados en las Normas Diocesanas de Hermandades y Cofradías que entraron en vigor el 15 de agosto de 2016. No obstante, hemos considerado conveniente iniciar un proceso encaminado a la reforma parcial de algunas reglas, para corregir cuestiones técnicas sobrevenidas, tras el largo proceso antes comentado.
- En noviembre de 2018 unos treinta hermanos de la Hermandad, junto con otros feligreses de nuestra parroquia, tuvimos la oportunidad de **peregrinar a Tierra Santa** para visitar los santos lugares donde nació y vivió Nuestro Señor Jesucristo y su bendita Madre. La peregrinación realizada tuvo una duración de ocho días en los que vivimos muchos momentos emotivos e intensos y en la que, en cierta manera, estuvisteis presentes todos los hermanos de nuestra Corporación. Quiero destacar el rezo que hicimos del Viacrucis por la vía dolorosa de Jerusalén y las eucaristías celebradas en las Basílicas de la Anunciación y del Santo Sepulcro, donde unas fotografías con las imágenes de Nuestros Titulares estuvieron presentes junto al altar. Igualmente emotiva fue la visita a la iglesia de San Esteban en Jerusalén, construida sobre el mismo lugar donde se produjo la lapidación de nuestro co-titular, el protomártir San Esteban.
- En diciembre de 2018, con el acuerdo unánime del Cabildo General extraordinario celebrado el día 12, aprobamos el proyecto de realización de **un nuevo retablo para Nuestra Titular, María Santísima Madre de los Desamparado**s, que ha sido diseñado por el tallista de Mairena del Alcor don Pedro M. Benítez Carrión. La ejecución de este nuevo retablo se acometerá en los próximos meses, una vez se obtengan las autorizaciones administrativas y eclesiásticas preceptivas. Debe servir este proyecto como un motivo adicional para que todos los hermanos nos unamos y colaboremos para conseguir los fines principales de la Hermandad, de forma que al tiempo que como colectivo construimos un nuevo retablo de madera, construyamos colectivamente también un nuevo "retablo espiritual", que en nuestro corazón nos ayude a avanzar y progresar en el camino de nuestra salvación y a vivir con FE las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo.

Jesús Bustamante León
Hermano Mayor

MARZO	• **Viernes 1** (todo el día) **Solemne Besapié** a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. Terminando a las 21:00 h. • **Sábado 2**, a las 19:00 h. **Devoto Vía Crucis** público con la Imagen de nuestro Titular por el barrio. • **Día 5** a las 20:30 h. Primer día **Solemne Quinario** en Honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. *CUARESMA:* • **Días 6, 7, 8 y 9** a las 20:30 h. **Solemne Quinario** en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. • **Domingo 10** a las 11:00 h. **Solemne Función Principal de Instituto.** • **Viernes 15, 22 y 29**, de 17:30 a 20:30 h. El templo permanecerá abierto para que los fieles puedan venerar a nuestro Sagrado Titular. • **Sábado 30 y Domingo 31. Solemne Besamanos** a María Santísima Madre de los Desamparados.
ABRIL	*SEMANA SANTA:* • **Domingo de Ramos**, día 14 a las 11:00 h. Misa (con procesión de Palmas). • **Martes Santo**, día 16 a la hora que oportunamente se comunicará. Misa preparatoria a la Estación de Penitencia, ante los pasos de nuestros Sagrados Titulares. • **Martes Santo, Estación de Penitencia a la S.I.C.** *TIEMPO PASCUAL:* • **Domingo de Resurrección**, día 21 a las 11:00 h. Misa cantada. • **Martes de Pascua**, día 23 a partir de las 20:30 h., traslado de nuestros Sagrados Titulares.
MAYO	• **Días 16, 17 y 18**, a partir de las 20:30 h. **Solemne Triduo** en honor de María Santísima Madre de los Desamparados. • **Domingo 19** a las 11:00 h. **Función Solemne** en honor, gloria y veneración de nuestra Amantísima Titular.
JUNIO	• **Jueves 20**, participación en la Solemne Procesión del Santísimo **Corpus Christi.** • **Domingo 23**, participación en la Procesión Eucarística de nuestra Parroquia de San Bartolomé y San Esteban. • **Martes 25**, a las 20:30 h. Misa clausura del curso 2018-2019.
SEPTIEMBRE	• **Martes 24**, a las 20:30 h. Misa de apertura del curso 2019-2020.
NOVIEMBRE	• **Martes 12**, a las 20:30 h. Misa por nuestros hermanos difuntos. • **Domingo 24**, a las 11:00 h: **Festividad de Cristo Rey**, Misa Solemne.
DICIEMBRE	• **Días 26, 27 y 28, Triduo de San Esteban.** • **Lunes 26**, festividad del Protomártir San Esteban, a las 19:30 h. rezo de vísperas y a las 20:00 h. Misa en rito hispano-mozárabe con la asistencia del Colegio Diaconal hispalense. • **Martes 27** a las 20:00 h. Misa cantada con la participación de los jóvenes de la Hermandad. • **Miércoles 28** a las 20:00 h. Misa cantada dedicada a las familias de nuestra Hermandad. *(Los cultos a San Esteban están organizados por la rectoría de la Iglesia con la participación de nuestra Hermandad)*

Todos los **domingos y días de precepto** del año, a las 11:00 horas, **Santa Misa** en nuestra sede canónica.
Todos los **segundos martes de cada mes**, a las 20:00 horas, se celebra **Misa de Hermandad.**
Los **restantes martes del año**, en los **que no haya misa**, a las 20:30 horas, se realiza una **Oración comunitaria ante nuestros Sagrados Titulares**. *(En los meses de julio y agosto se celebra a las 21:00 horas).*

MÁS SOBRE LOS CULTOS CUARESMALES

- Cursillo de formación y preparación para los hermanos que cumplen 16 años de edad, **sábado 23 de febrero a las 11:00 h.**
- Cursillo de formación y preparación de los nuevos hermanos (a partir de los 16 años) que se incorporan a nuestra Hermandad, **sábado, 23 de febrero a las 12:00 h**.
- La jura de Reglas se realizará durante la celebración del tercer día del Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, **el jueves, 7 de marzo**.
- A todos aquellos hermanos y hermanas que cumplen este curso veinticinco años como miembros efectivos de nuestra Corporación, se les entregará un recuerdo conmemorativo de sus bodas de plata, el cuarto día de Quinario, **viernes 8 de marzo**.
- A todos nuestros hermanos y hermanas que cumplan sus bodas de oro (50 años) se les hará entrega de un recuerdo conmemorativo muy especial de dicha efeméride, el quinto y último día de Quinario, **sábado 9 de marzo**, en reconocimiento público por su fidelidad a nuestra Corporación.
- Martes 26 de marzo, a las 20:30h se celerabrá el **ACTO PENITENCIAL Cuaresmal.**
- Presentación de los niños y niñas "*nuevos hermanitos*" a María Santísima Madre de los Desamparados e imposición de medallas: durante la celebración del Solemne Besamanos, **el domingo 31 de marzo al finalizar la Misa de 11:00 h.**

VÍA + CRUCIS

El sábado, 2 de marzo a las 19:00 h. se iniciará el rezo público del Vía Crucis con la venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

El Santísimo Cristo será llevado hasta la parroquia de San Bartolomé transitando por las calles de la feligresía.

En nuestra parroquia se rezarán las catorce estaciones del piadoso ejercicio.

Se cita a todos los hermanos y devotos a las 18:30 horas para que participen en tan piadoso acto.

Asimismo, se ruega a todos la asistencia y la participación activa en este Vía Crucis, portando la medalla de la Hermandad y vistiendo se forma adecuada a tan serio y solemne acto de culto.

ASISTENCIA A LOS CULTOS DE HERMANOS IMPEDIDOS O CON DIFICULTADES DE MOVILIDAD

Se ruega a todos los hermanos que tengan imposibilidad manifiesta para asistir a los cultos cuaresmales que, con suficiente antelación, se pongan en contacto con la Secretaría de la Hermandad con el fin de que expongan su deseo de asistir. La Hermandad pondrá a su disposición los medios de transporte necesarios para el traslado de estas personas desde sus domicilios hasta la iglesia de San Esteban, así como su posterior regreso.

Pueden comunicarlo llamando al teléfono

954 22 11 11

o enviando un email a:

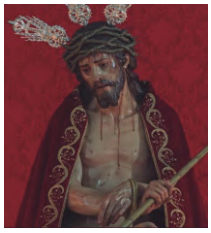
secretaria@hermandadsanesteban.org

NUESTROS PREDICADORES DE ESTE AÑO

QUINARIO



Fray D. Juan Dobado Fernández, (Orden de los Carmelitas Descalzos).
Prior del Convento del Santo Ángel de Sevilla, Director Espiritual de la Hermandad de los Gitanos y de la Archicofradía del Carmen del Santo Ángel.
También fue Director Espiritual de la Hermandad de la Estrella.
Actualmente es Hermano Mayor de la Fervorosa Asociación de Fieles Devotos del Cristo de los Desamparados y María Santísima de la Salud, con sede en su convento del Santo Ángel.
Es Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Sevilla, Director de la revista Miriam, del Museo del Convento de Santo Ángel (Sevilla) y del Museo de San Juan de la Cruz de Úbeda (Jaén).
Se ha dedicado a la investigación en la Historia del Arte, descubriendo la autoría de obras de Luisa Roldán, Pedro de Mena, Pedro Roldán, Cristóbal Ramos, Benito Hita del Castillo, Francisco Salzillo, Luis de Morales y otros.
Es un eminente investigador y gran conocedor del patrimonio artístico e histórico de nuestras Hermandades y Cofradías.
Comisario de numerosas exposiciones, principalmente: Las Edades del Hombre en 2015 y la de la Biblioteca Nacional de España. Actualmente prepara la Exposición del centenario del Cristo de la Conversión de Buen Ladrón, de la Hermandad de Montserrat, que se celebrará en la sede del Círculo Mercantil.
Ponente de numerosas Conferencias sobre Devociones Carmelitanas, Santa Teresa de Ávila, Iconografía Teresiana, etc.



Nuestro Padre Jesús del Silencio

TRIDUO



Fray Florencio Fernández Delgado, (Orden de Franciscanos Menores O.F.M.).
Titular de la Parroquia de San Francisco de Asís de Martos (Jaén). Fue Director Espiritual de la Hermandad de "Los Panaderos" (Sevilla).
Antes del actual, fueron sus destinos los conventos de San Buenaventura (Sevilla) y de Nuestra Señora de Loreto (Espartinas). Guarda un grato recuerdo de los siete años que estuvo como director de la Casa de Acogida de Proyecto Hombre (Sevilla), sita en la barriada de Palmete, en su Parroquia de Nuestra Señora del Águila. Se da la particularidad de que en los comienzos de dicha parroquia, muchas iglesias de Sevilla le donaban objetos litúrgicos, y nuestro querido D. José Robles regaló a la nueva parroquia un Cristo de los llamados de "papelón" (imágenes modeladas en cartón y telas encoladas, y posteriormente policromadas), que tenía en San Esteban, que aún se conserva en el Altar de la parroquia de Palmete, y que ahora va a ser restaurado.
Posteriormente fue párroco de la Parroquia del Señor San José de Montellano (Sevilla).
También es miembro del Secretariado Provincial para la Evangelización, de la Orden Franciscana en la antigua provincia Bética.
Como Director Espiritual de los Panaderos tuvo una activa participación en los actos celebrados por esa Hermandad en las Jornadas Mundiales de la Juventud celebradas en Madrid en 2011.
Curiosamente en su parroquia actual, existe una imagen de Nuestro Padre Jesús del Silencio (obra de Darío Fernández), Titular de la Agrupación Parroquial de San Francisco de Asís, de iconografía muy similar a la de nuestro Sagrado Titular, Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

José Gabriel Millares Martín
Diputado de Cultos

LA CARIDAD COMO MANIFESTACIÓN DEL AMOR

Decía San Pablo en su I Carta a los Corintios 13,1-3: "Si yo hablara todas las lenguas de los hombres y de los ángeles, pero no tengo amor, soy como una campana que resuena o un platillo que retiñe.

Aunque tuviera el don de la profecía y conociera todos los misterios y toda la ciencia, aunque tuviera toda la fe, una fe capaz de trasladar montañas, si no tengo amor, no soy nada.

Aunque repartiera todos mis bienes para alimentar a los pobres y entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo amor, no me sirve para nada".

No se puede entender la esencia de la caridad, si primero no se ha entiendido lo que es el verdadero amor. Los que verdaderamente aman también están dispuestos a dar su vida por la persona amada. El amor no hace cálculos de riesgo, solo considera la necesidad de ejecutar una acción por el bien del ser querido. Quien ama no teme a la renuncia y está dispuesto a hacer cualquier cosa por el bien de la persona amada. Es natural que la madre corra ante las necesidades del hijo, como tiene que ser, lo normal es que nos precipitemos a actuar ante cualquier necesidad de la persona que amamos. ¿Cómo se puede permanecer quieto ante el sufrimiento y las necesidades de la persona amada? No, no se puede, es el corazón que va más allá de su propia razón, además de su propio egoísmo, un impulso que no se puede extinguir porque en él está contenida toda su esencia.

Y movidos por esa clase de amor es por lo que actuamos ante el sufrimiento de los más necesitados: por amor a Dios y por amor a nuestro prójimo. Ese amor a es el que debe mover a nuestra Hermandad de San Esteban, mediante su Diputación de Caridad y Acción Social, para continuar llevando a cabo a lo largo del año las siguientes acciones:

- Recibe a las familias, personas y colectivos en situación de pobreza y riesgo de exclusión social que se acercan a la Bolsa de Caridad Madre de los Desamparados. Cada miércoles del año (salvo festivos), en horario de 18:30 a 20:00 h., la Hermandad acoge en su Casa de Juan de la Encina nº1 a los hermanos, vecinos del barrio o de nuestro entorno junto en estrecha colaboración con nuestra parroquia de San Bartolomé y su Cáritas, para escuchar y atender, en la medida de lo posible, las necesidades que nos plantean. Tradicionalmente, ayudamos con la concesión del Carné del Economato Social de la Fundación Benéfico Asistencial del Casco Antiguo.
- Colabora con ayudas económicas para el pago de suministros de luz, agua u otros servicios básicos que precisen. En todos los casos, los beneficiarios son conocidos y se registran según las normas de identificación establecidas por las Entidades Sociales.
- Continúa otro año más, y acompañados de la entidad bancaria Caixabank, en el reparto de la Tarjeta Solidaria a familias y personas en situaciones de vulnerabilidad para que puedan recuperar la confianza y la dignidad y así superar las dificultades por sí mismas. Esta tarjeta facilita que las personas sin recursos atendidas en nuestra Hermandad, sean asesoradas por los voluntarios de esta Diputación y puedan recibir las ayudas económicas para la alimentación a través de una tarjeta de prepago, ello les permite hacer la compra con autonomía, como cualquier otra familia.
- Ayuda, como todos los años, en la campaña del Banco de Alimentos y que año tras año nos superamos en los kilos de alimentos no perecederos recogidos gracias a los Voluntarios y a su dedicación en esos días.





- Apoya a las personas sin empleo para intentar ayudarlos en la inserción laboral colaborando en programas de la Fundación Cruzcampo y la Fundación Randstand otro año más. También este año nos hemos adherido a la campaña de la Empresa Municipal Emasesa en su Curso de Formación del Agua para desempleados.
- Coopera con el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, como viene siendo habitual los primeros de cada año, por lo que todos los hermanos y vecinos de nuestro entorno dan lo mejor de cada uno, ya que "donar sangre es donar vida".
- Colabora en el proyecto "Levántate y Anda" de la Cáritas parroquial de San Vicente, a propuesta de nuestro Rector y Director Espiritual D. José Robles, y que consiste en que cada noche un grupo de tres a cinco voluntarios recorren las calles de la feligresía para encontrarse con las personas sin hogar con el fin de ACOGER, ESCUCHAR, APOYAR E INTERVENIR en situaciones que mejoren su calidad de vida y dignidad.
- Así mismo, continuamos con la aportación, un año más, a la Fundación Mornese, obra social del Instituto de las Hijas de Mª. Auxiliadora de la Provincia de Sevilla (Salesianas) para Andalucía en su proyecto "BAAWERE UN YENU MO" (QUE TODOS TENGAN UN HOGAR) y cuyo objetivo es proporcionar un espacio que facilite la convivencia entre personas acogidas(refugiados), darles una formación laboral adecuada a su perfil y aptitudes personales, así como reforzar tanto competencias y habilidades sociales como el idioma. Acompañarlos en su proceso de emancipación para la regularización de su situación social y económica y desarrollar las capacidades de gestionar un hogar y convivencia. Es un proyecto que quiere proporcionar un hogar y lugar de formación a jóvenes inmigrantes subsaharianos entre 18 y 25 años en situación de irregularidad que hayan consumido algún proyecto de acogida y no tengan aún un recurso de emancipación para lograr su inserción sociolaboral.
- Tampoco debemos olvidarnos de los niños acogidos en el seno de la Familia Eclesial Hogar de Nazaret, donde cada año colaboramos con la campaña de juguetes de Navidad, fomentando este curso el que los hermanos de San Esteban y de su entorno ayudaran a que la magia de Los Reyes Magos de Oriente se haga realidad en ese día tan señalado para todos y particularmente para aquellos niños más "especiales", permitiendo que se vean cumplidas sus ilusiones. Para ello, se ha distribuido un sobre con la reseña "Apadrina a un niño", que ha tenido una acogida solidaria y muy participativa por parte de nuestros hermanos y que ha permitido transmitir la conciencia social de nuestra Hermandad y de los que formamos parte de ella para hacer realidad la ilusión de dichos niños. Se ha visitado el Hogar en diferentes ocasiones, con comida solidaria preparada por los voluntarios de San Esteban, se ha colaborado con los proyectos actuales de la Casa y como todos los años nos han visitado en la Caseta de la Feria de Abril que mantiene nuestra Hermandad, donde un grupo de voluntarios, junto con la Comisión de Hermanas, hacemos que pasen una velada inolvidable.

Finalmente, y como consecuencia de las inquietudes de Nuestra Hermandad en la necesidad de crecer y vivir como cristianos, compartimos proyectos, ideas y retos que permitan trazar cauces de colaboración, consolidación y nuevas perspectivas en la Caridad en las Hermandades e instituciones sociales de nuestro entorno y con la estrecha colaboración de Cáritas Parroquial de San Bartolomé.

Por último, quiero poner especial atención al VOLUNTARIADO formado por nuestros hermanos que dan todo su amor y generosidad, dedicando parte de su tiempo, en acoger a las personas que atendemos, que escuchamos con una sonrisa sincera, que reconfortamos con una conversación amable, que nos entusiasmamos entre nosotros con los proyectos que llevamos a cabo. No todo lo que hacemos en el día de acogida consiste en entregar donaciones, alimentos, bienes o paliar la maltrecha economía doméstica de las personas que atendemos, también encauzamos nuestro tiempo para ofrecernos a esas personas que nos necesitan, les damos aliento, ánimo, nuestro apoyo personal, nuestro asesoramiento profesional, nuestro conocimiento de años en este "oficio", nuestro cariño y, sobre todo, el poner en práctica el mensaje de Jesús, porque por encima de todo somos Cristianos y Católicos. Por todo esto y mucho más quiero felicitar a todos nuestros Voluntarios y Colaboradores.



Termino animando a todos los Hermanos de San Esteban a colaborar con la Bolsa de Caridad de la Hermandad en todos y aquellos proyectos tanto presentes como futuros. Para ello indicaros que estamos a vuestra disposición tanto en la Casa Hermandad como en el correo electrónico caridad@hermandadsanesteban.org.

Que María Santísima Madre de los Desamparados os proteja siempre y Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje os lo premie.

José Enrique Martínez Blandón
Diputado de Caridad

MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA HERMANDAD

Día a día estamos trabajando para hacer más cercana la actualidad de la Hermandad y de esa manera hacer llegar a los hermanos lo antes posible las distintas actividades que se van programando.

Las nuevas tecnologías y las redes sociales nos ha posibilitado tener numerosas oportunidades de hacer más cercana la Hermandad, la comunicación de actividades, cultos y formación son continuos.

Los distintos medios con los que actualmente estamos trabajando son los siguientes:

- Boletín informativo y página web: Son los medios de comunicación tradicionales. Por ellos se pueden tener una visión global de las actividades que se programan y de la vida de Hermandad de todo el año.
- Facebook y Twitter: Las principales redes sociales son también medios para poder acercarnos a los hermanos. Tras los últimos cambios realizados en el perfil de Facebook (https://www.facebook.com/hdadsanesteban.sevilla) hemos alcanzado casi los 9.000 seguidores así como los 17.100 en Twitter (https://twitter.com/HdadSanEsteban). Actualizaciones diarias con enlaces, fotografías, información de las distintas actividades son algunas de las actualizaciones que podrás encontrar en ellas.
- Notificaciones por Whatssap: La Hermandad de San Esteban sumó este nuevo canal de comunicación para sus hermanos y devotos con la popular aplicación de mensajería instantánea WhatsApp. Está obteniendo una gran repercusión y cada día aceptamos numerosas peticiones para que todos aquellos que estén interesados reciban en su móvil la información actualizada de lo que ocurre en nuestra Corporación.
 Inscribirte en este servicio es, aparte de totalmente gratuito, muy sencillo. Necesitas un teléfono que cuente con la aplicación instalada y seguir estos pequeños pasos.
 1. Memoriza en tu agenda este número de teléfono de la Hermandad: 649 66 45 88.
 2. Escribe un mensaje a ese teléfono indicando tu nombre y apellidos.
 3. Al verificar la Hermandad el mensaje (puede tardar unos días, no desesperes) recibirás un mensaje dándote la bienvenida y a partir de ahí toda la información de San Esteban irá llegando a tu teléfono móvil.

 Por supuesto, se garantiza la total protección de los datos aportados de acuerdo con la normativa legal vigente, pues formarán parte de un fichero de la Hermandad cuyo único uso será el de este servicio, pudiendo ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos aportados a través del correo electrónico secretaria@hermandadsanesteban.org

Se recuerda a todos los hermanos que tienen la oportunidad de integrarse en cualquiera de estos medios de comunicación actualizando sus datos mediante el envío de un correo electrónico a secretaria@hermandadsanesteban.org, en la página web o acudiendo personalmente a la Casa Hermandad.

Actualmente estamos trabajando en una nueva aplicación para dispositivos móviles, que será puesta en funcionamiento en fechas próximas, ya que la anterior aplicación fue cerrada por el proveedor informático con el que se había contratado este servicio.

Rafael Lucena Monge - Inmaculada Izquierdo Fitz
Secretarios

COLABORACIÓN CON EL BOLETÍN

Se comunica a todos los hermanos que deseen colaborar con el boletín, bien remitiendo artículos, fotos o temas relacionados con la Hermandad, se pongan en contacto con el siguiente email: **secretaria@hermandadsanesteban.org**

Especialmente agradecidas serán aquellas fotos antiguas que desvelen aspectos poco conocidos de nuestra Hermandad.

Seguro que nuestros lectores poseen documentos gráficos de interés. El equipo de redacción seleccionará y publicará aquellos artículos y fotos que considere de interés. Los artículos deben venir en procesador de texto Word y una página como máxima extensión.

Asimismo, el boletín publicará con gusto noticias que nos hagan llegar relativas a nuestros hermanos que tengan una proyección pública (publicaciones, galardones, nombramientos).

Formación en San Esteban

Desde la premisa de que una buena FORMACIÓN nos ayuda a encontrar el camino que el hombre recto debe seguir, y, por tanto, el camino de Dios y su Iglesia, esta Diputación sigue trabajando por establecer una Formación de carácter flexible y adaptada a cada uno de los hermanos y miembros de nuestra feligresía, una Formación actual e integradora en la Fe que se adapte a todos los miembros que conforman nuestra Hermandad como elemento para ser mejores como personas y como cristianos.

En este curso se está llevando a cabo el cuarto encuentro para recibir el Sacramento de la Confirmación para personas adultas. Habiéndolo recibido ya un total de más de 70 personas, con más del 90% de miembros de nuestra Hermandad. Esta actividad formativa se sigue desarrollando en colaboración con nuestra parroquia de San Bartolomé y San Esteban, a la cual solo le puedo dar las gracias por todo el trabajo que desarrolla. Solo pido que este camino nunca se desdoble y siempre sea grato a todos.

Impulsamos de forma individualizada la Confirmación para menores de 18 años, que es una de las tareas que esta Diputación de Formación tiene como claro objetivo para empezar este año, los jóvenes son los que nos llevarán en un futuro, y animamos a todos a venir.

La Formación dedicada a temas de actualidad, con la realización de encuentros relacionados con nuestra sociedad y que están candentes en nuestro mundo, nuestra diócesis y nuestra Iglesia. Se desarrollará en colaboración con instituciones cristianas de formación como el Foro «Lumen Fidei», y, sobre todo, los realizados por esta Diputación de Formación con UCOFA, asociación para la promoción, desarrollo y difusión de la familia, del cual se han desarrollado dos encuentros y se desarrollarán tres más con temas de gran actualidad.

También la Hermandad organiza una Formación dedicada a los nuevos hermanos, cuyo formato se está trabajando para modificar el actual sistema con el fin de dotarlo de un mayor carácter religioso. Una vez más debo agradecer desde aquí a la familia formada por Javier Lama y Loli Muñoz su entera disposición para colaborar en ese ámbito. Nuestro eterno agradecimiento para ellos.

Asimismo, esta Diputación lleva a cabo una Formación dedicada a diferentes colectivos de hermanos porque la necesidad de formación del cristiano se funda en una necesidad aún más profunda: la de relacionarnos íntimamente con Dios, de ser amados por Él y amarlo, de conocerlo siempre más y escuchar su Palabra. No se trata de "escuchar voces" como les pasa a los enfermos mentales, sino de acoger, recibir, alimentarse, hacer y poner en práctica la Palabra de Jesús. Los cristianos debemos aspirar a ser imagen y semejanza de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y con Dios sólo cabe el diálogo personal, simple, sincero y concreto. La Palabra de Dios es concreta, está en el Evangelio, y el rostro de Dios es concreto, Jesús de Nazaret, nuestro Maestro. La Formación, por tanto, no es para ser más eruditos en el cristianismo, sino para conocer vitalmente cuánto nos ha amado Dios en Jesús, y así saber cómo podemos agradarle siempre más, igual que lo hacemos cuando valoramos el inmenso amor de nuestras madres, y no sólo nos duele enormemente ofenderlo, sino que debemos intentar agradarle en todo. Eso es posible en la medida en que lo conocemos, y por ello es fundamental recibir una buena Formación.

Finalmente, recordaros que se siguen realizando retiros espirituales que nos ayudan a fortalecer y renovar nuestra Fe. Cada acto formativo, encuentro o retiro es y será anunciado por los canales habituales de nuestra Hermandad (página web, redes sociales y mensaje de WhatsApp.

"LA FORMACION ES EL MAYOR BIEN QUE CADA PERSONA PUEDE LLEGAR A TENER PARA PODER CAMBIAR Y EVOLUCIONAR"

Rafael Sánchez Domínguez
Diputado de Formación

Nota: Agradezco de corazón a todos los hermanos y no hermanos que apoyan y ayudan en este camino a la Diputación de Formación, nunca podré pagar tanto cariño y colaboración.











CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 45 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General de Cuentas y Presupuestos que se celebrará, D.m., el miércoles, día 13 de febrero de 2019 en la iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1.º Invocación al Espíritu Santo.
2.º Lectura del Acta del Cabildo General Extraordinario celebrado el día 12 de diciembre de 2018.
3.º Informe de la Secretaría sobre la Memoria de Cultos y Actividades del ejercicio 2017-2018.
4.º Informe de la Mayordomía y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2017-2018, iniciado el 1 de septiembre de 2017 y que finalizó el 31 de diciembre de 2018.
5.º Propuesta de reajuste de la cuota anual para su adaptación al nuevo ejercicio económico, e incorporación del importe de la papeleta de sitio a dicha cuota anual a partir del ejercicio 2020. Aprobación, si procede.
6.º Informe de la Mayordomía y aprobación si procede del presupuesto del ejercicio 2019.
7.º Elección entre los asistentes, de dos censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio económico 2019.
8.º Informe del Hermano Mayor.
9.º Ruegos y preguntas.
10.º Preces por los hermanos difuntos.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a quince de enero del año del Señor de dos mil diecinueve

VºBº
El Hermano Mayor
Jesús Bustamante León

El Secretario Primero
Rafael Lucena Monge

** Se recuerda a todos los hermanos que, tal como prescriben las Reglas «Durante los diez días naturales inmediatamente anteriores a la fecha de la celebración del Cabildo, los hermanos que lo deseen podrán examinar en las dependencias de la Hermandad los datos y soportes contables del ejercicio anterior y del presupuesto, que se someterán de a debate y aprobación».*

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA E INICIATIVAS

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 49 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Ordinario de Salida e Iniciativas que se celebrará, D.m., el martes día 26 de febrero de 2019 en la iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1.º Invocación al Espíritu Santo.
2.º Lectura del Acta del Cabildo General de Cuentas y Presupuestos celebrado el día 13 de febrero de 2019.
3.º Informe del Hermano Mayor.
4.º Informe sobre la Estación de Penitencia del año 2019, que tendrá lugar el Martes Santo 16 de abril.
5.º Ruegos y preguntas.
6.º Preces por los hermanos difuntos.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a quince de enero del año del Señor de dos mil diecinueve.

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 156 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Extraordinario que se celebrará, D.m., el martes día 26 de febrero de 2019 en la iglesia de San Esteban, y que dará comienzo tras la finalización del Cabildo General Ordinario de Salida e Iniciativas, con el siguiente

Orden del día:

1.º Invocación al Espíritu Santo.
2.º Informe y aprobación, si procede, de la reforma parcial de las Reglas 3.ª, 37.ª, 45.ª, 46.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª y 51.ª
3.º Preces por nuestros hermanos difuntos.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a quince de enero del año del Señor de dos mil diecinueve .

VºBº

El Hermano Mayor
Jesús Bustamante León

El Secretario Primero
Rafael Lucena Monge

Cuotas

Se informa los hermanos que, al igual que en el año anterior, las cuotas puestas en circulación desde el 1 de septiembre hacen referencia al período de doce meses iniciado a primeros de septiembre de 2018 y que finalizará en agosto de 2019.

Como quiera que las Reglas vigentes de la Hermandad (aprobadas en julio de 2018 por la Autoridad Eclesiástica) regulan que el ejercicio económico de la Hermandad ha de coincidir con el año natural, la Junta de Gobierno va a proponer en el próximo Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos medidas encaminadas a ajustar los devengos de cuotas al nuevo ejercicio económico (de enero a diciembre), así como desde el año 2020 en las cuotas que se abonen se incluya de forma conjunta el importe de la papeleta de sitio.

Se recuerda que los importes que se vienen abonando hasta la fecha son los siguientes.

Hermanos con carácter general. 41,00 €

Hermanos con cuotas bonificadas (mayor de 65 años o menor de 18 años). 31,00 €

Asimismo, para los hermanos de nuevo ingreso, a la cuota anual que le corresponde por el primer año completo, y que se abonará en efectivo con carácter previo a la jura de Reglas, se le incrementa la cantidad de 10 €, correspondiente al coste de la medalla de la Hermandad.

Hemos de recordar que las cuotas que se abonen con domiciliación bancaria cuyo titular haya comunicado previamente su DNI o CIF a la Hermandad, podrán acogerse a las bonificaciones fiscales que prevé la normativa vigente en relación con las cantidades aportadas a las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002), pudiéndose deducir en el I.R.P.F. según los casos hasta un 25% del importe abonado.

Para que el proceso de solicitud y reparto de papeletas de sitio se pueda realizar con agilidad y comodidad para todos, es **muy importante** que los hermanos que mantengan cuotas o deudas atrasadas con la Hermandad se pongan en contacto con Mayordomía, con antelación suficiente a los días de reparto, para que puedan exponer su situación personal de **forma individualizada** y así poder atender a las circunstancias personales concretas que cada caso requiera. Para ello, la Mayordomía estará abierta a realizar un plan de pago personalizado para cada hermano/a que lo requiera. Dicho documento irá firmado por ambas partes y deberá cumplirse en tiempo y forma estipulados. Si de manera reiterada se dejase de cumplir, se entenderá que el hermano no desea seguir con el compromiso y causará baja en la Hermandad, tal como establecen las Reglas.

Recordamos a los hermanos la posibilidad que tienen de hacer uso de la aplicación informática que desde **la web de la Hermandad** permite consultar y actualizar sus datos relativos a la domiciliación bancaria, y obtener información sobre sus cuotas pendientes.

Asimismo, recordamos que para atender cualquier consulta o gestión personal, entrega de donativos o cualquier otro asunto de índole económica o patrimonial, puede utilizarse la siguiente dirección de correo electrónico: mayordomia@hermandadsanesteban.org

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que, para una mejor atención, estamos a su disposición en la Casa Hermandad los martes y jueves (excepto festivos), de 18:30 a 20:30 horas.

¿Quieres ser donante de cera y conservar la vela que el Martes Santo acompaña a tus Titulares?

Queridos hermanos, un año más ponemos en marcha esta iniciativa, y os recordamos que en la **Casa Hermandad, durante la Cuaresma y especialmente durante los días de reparto de papeletas**, estará expuesto un cartel informativo donde se representará la candelería del paso de palio de nuestra Titular con el donativo que se solicita, de forma que cada uno pueda escoger y conservar aquellos cirios y parte de la cera que alumbrará a María Santísima durante la Estación de Penitencia del próximo Martes Santo.

A continuación os informamos del donativo que se solicita por cada vela. Agradeciendo a todos vuestra colaboración y en la confianza de que Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y su Bendita Madre de los Desamparados sabrán recompensar tan generoso gesto.

Unidades	Tamaño	Donativo
10	90x50	12 €
10	80x46	12 €
18	74x43	10 €
14	63x43	10 €
12	60x34	10 €
8	57x40	10 €
2*	90x50	50 €
2*	60x43	40 €
6*	60x34	30 €

* Cera rizada





¡¡¡ NOVEDADES !!!

Este año la Hermandad ofrece la posibilidad de disponer de **TÚNICAS COMPLETAS y POR TALLAS.**

Se ofrecen desde la talla 0 a la 12 (para niños) y las tallas S, M, L y XL (para adultos).

El donativo que se solicita para adultos es de 175€ y la de los niños 115€. Este importe incluye la tela, la confección de las piezas y la botonadura.

Como siempre, se podrán adquirir aparte los escudos, cíngulos, guantes, hebillas y todo lo necesario en la tienda de nuestra Hermandad.

Pueden hacer sus pedidos a través del correo electrónico mayordomia@hermandadsanesteban.org o llamando por teléfono al 954221111 los martes y jueves de 18,30 a 20,30h.

También este año hemos realizado un acuerdo con una empresa que nos ofrece a todos los hermanos un servicio personalizado de **LIMPIEZA Y PLANCHADO** de túnicas.

Desde el 15 de enero y hasta 15 de marzo, el hermano que lo desee puede traer su túnica a la Casa Hermandad, los martes y jueves en horario de 18:30 a 20:30, para lavado y planchado y se podrán recoger ya preparadas en un plazo de 15 días desde su entrega en la Casa Hermandad, **debiendo abonar el importe por adelantado en el momento de depositar la túnica.**

Igualmente, si quieres guardar tu túnica limpia tras la Estación de Penitencia, podrás **traerla** desde el día 23 de abril hasta el 1 de junio, los martes y jueves en horario de 18:30 a 20:30, **debiendo abonar el importe en ese momento.** La recogida de la túnica ya limpia se podrá realizar a partir de los 15 días desde su entrega.

Los servicios y la responsabilidad por la limpieza y planchado de las túnicas corresponden a la empresa con la cual se ha concertado esta prestación, y el importe que solicitan por este trabajo es de 17€ cada túnica completa.

Para cualquier duda pueden contactar con la Mayordomía.



NUEVO RETABLO PARA LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

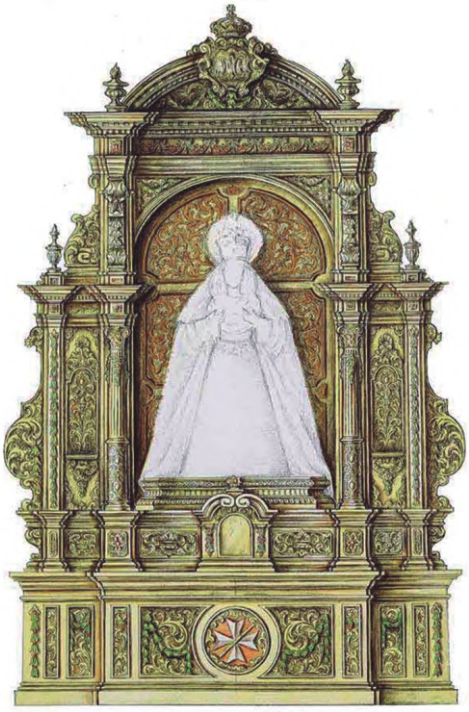
Como saben todos los hermanos, el Cabildo General celebrado el pasado 12 de diciembre aprobó por unanimidad la ejecución de un nuevo retablo para nuestra Sagrada Titular, cuyo diseño se muestra en la fotografía adjunta. El presupuesto de este magnífico y ambicioso proyecto es naturalmente elevado, puesto que se trata de una obra de notable calidad artística. Por este motivo

LA HERMANDAD NECESITA LA COLABORACIÓN DE LOS HERMANOS PARA PODER ACOMETER EL PROYECTO DEL NUEVO RETABLO DE NUESTRA TITULAR, MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

Para ello hemos pensado en la idea de que el hermano o hermana que lo desee podrá regalarle a la Virgen un trocito de ese retablo que, para este fin, hemos dividido simbólicamente en fragmentos de 4 centímetros cuadrados aproximadamente. Cada uno de ellos tendría un coste aproximado de 10 euros y tu nombre figurará en la parte que quieras donar. También hemos pensado entregarte un bonito recuerdo de esa colaboración. Puedes hacer tu regalo a la Virgen ingresando tu donativo en la cuenta de La Caixa ES64 2100 2299 3802 0026 8414. No olvides poner tu nombre si haces una transferencia y poner la palabra «retablo» en el concepto.

También puedes notificárnoslo enviando un correo a: mayordomia@hermandadsanesteban.org o entregar tu donativo personalmente, acudiendo a la Casa Hermandad cualquier martes o jueves en horario de 18:30 a 20:30

¡Anímate!





Concha Muruve Gómez Millán
Toñi Álvarez Pacheco
Mayordomas

MODIFICACIÓN PARCIAL DE LAS REGLAS

Antes de su aprobación definitiva por la Autoridad Eclesiástica competente, las Reglas de nuestra Hermandad tuvieron que adaptarse a las nuevas disposiciones de las Normas Diocesanas que entraron en vigor el 15 de agosto de 2016 (siete meses después de que el Cabildo General de hermanos hubiera aprobado el texto de las nuevas Reglas). A resultas de ello, las fechas de los dos Cabildos Generales Ordinarios, que deben celebrarse cada año, tuvieron que ser modificadas, resultando que ambos Cabildos Generales, según la redacción actual, deberían tener lugar en fechas muy cercanas.

Por este motivo, la Junta de Gobierno ha considerado necesario iniciar un procedimiento de modificación parcial de Reglas, siguiendo lo establecido en la Regla 157, con objeto de solventar esa circunstancia y espaciar a lo largo del año dichos Cabildos, modificando para ello los asuntos a tratar en los mismos; así como para incluir también en las Reglas el domicilio social de la Hermandad, dato que se hace necesario en las relaciones que nuestra Corporación debe tener con las instituciones civiles.

Para dar cumplimiento a lo que prescribe la Regla 157, se ha establecido el siguiente calendario:

- **Del 26 de diciembre de 2018 al 25 de enero de 2019**.....*Exposición a los hermanos del texto propuesto por la Junta de Gobierno.* Para ello, los hermanos interesados pueden retirar en la Casa de Hermandad, en los horarios habituales, los textos con las modificaciones que se proponen.
- **Del 26 de enero al 9 de febrero……** *Plazo de presentación de enmiendas al texto que se propone.*
- **11 de febrero**..... *Cabildo de Oficiales para el examen y aceptación, en su caso, de las enmiendas que se presenten.*
- **26 de febrero…….** *Cabildo General Extraordinario para solicitar la aprobación, si procede, de la reforma parcial de las Reglas 3.ª, 37.ª, 45.ª, 46.ª, 48.ª, 49.ª, 50.ª y 51.ª*



Daniel Terrero Araújo
Fiscal



DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo establecido en nuestra Regla 112.ª, todos los años en la tarde del Martes Santo, la Hermandad hará Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, acompañando a nuestros Sagrados Titulares.

Por ello, el próximo Martes Santo, 16 de abril de 2019, los hermanos que participen en la misma deberán acogerse a las siguientes normas:

1. SOLICITAR EL SITIO.

Hay que solicitar el sitio que se pretenda ocupar en la Cofradía, para lo cual se cumplimentará la solicitud que estará disponible en la página web de la Hermandad. También podrá **solicitar sitio telemáticamente** utilizando para ello la aplicación que al efecto se habilitará en la página web www.hermandadsanesteban.org., con las instrucciones detalladas para realizar la solicitud.

Solo se admitirán y tramitarán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.

La solicitud por escrito deberá ir firmada por la persona solicitante y deberá hacerla llegar a la Hermandad entre los días 1 y 24 de febrero de 2019. Su remisión podrá hacerse por los siguientes medios:

- Por correo postal a la dirección: Casa Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina, número 1, 41003 Sevilla, se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas con fecha de matasellos anterior al día 25 de febrero.
- Entregada personalmente en la Casa de Hermandad de lunes a jueves en horario de 18:30 h. a 21:30 h. o depositándola en el buzón exterior existente junto a la puerta de entrada.

- No se admitirán las solicitudes remitidas por correo electrónico.
- Los hermanos que opten en su solicitud por dejar su sitio «a disposición del Diputado Mayor de Gobierno», aceptarán inexcusablemente el lugar que este les asigne, no habiendo lugar a reclamación alguna.
- Los hermanos que soliciten maniguetas, bocinas, cruz de guía o faroles, varas o insignias podrán comprobar su adjudicación en la lista que se expondrá en el tablón de la Casa de Hermandad, y en la página web, a partir del día 1 de marzo de 2019.
- Aquellos hermanos que soliciten cruz de penitencia portarán una cruz, y si alguno deseara portar dos, lo podrá solicitar, pero solo le serán adjudicadas si la Hermandad dispusiese de cruces suficientes, entonces estas se irán asignando por orden de antigüedad a aquellos hermanos que así lo hayan solicitado.

2. RECOGER LA PAPELETA DE SITIO.

- Cruz de guía, faroles, varas o insignias y equipo del Diputado Mayor de Gobierno, exclusivamente el miércoles día 20 de marzo (de 19:00 a 22:00 horas).
- Último tramo de cirios, maniguetas y bocinas, tanto de Cristo como de Virgen, el 25 de marzo a las 21:00 donde tendremos una convivencia y entrega de papeleta recordatoria.
- Niños y niñas menores de 12 años, los días jueves 21 de marzo (de 19:00 a 22:00 horas) y sábado 23 de marzo (de 11:00 a 14:00 horas).
- Hermanos que hayan solicitado telemáticamente cirio y hayan abonado la limosna de salida, desde el 4 hasta el 31 de marzo en horas de apertura de la Casa Hermandad (De 18:00 a 21:30 horas).
- Resto de hermanos, días 20, 21 y 22 de marzo de 19:00 a 22:00 horas y el 23 de marzo de 12:00 a 14:00 horas.

La lista de la cofradía estará disponible para su consulta, a partir del martes, 2 de abril de 2019 a las 19:00 horas, en la página web de la Hermandad y en la Casa Hermandad durante su horario de apertura.

Este año, como en los anteriores, para facilidad de los hermanos, el importe de las papeletas podrá ser ingresado previamente en la cuenta de la Hermandad núm. ES64-2100-2299-38-0200268414, de La Caixa (C/ Recaredo - Sevilla) antes de retirar la papeleta de sitio, sirviendo el resguardo del ingreso como justificante del pago (el cual deberá entregar a la Hermandad). Si se opta por esta forma de pago, es importante no olvidar incluir el nombre del hermano al que se le va a expedir la papeleta de sitio. Igualmente, la papeleta de sitio se podrá abonar con tarjeta de crédito en el momento de ser retirada. El donativo de salida es de 15 euros.

Notas aclaratorias

1. Las varas e insignias adjudicadas cuyas papeletas no hayan sido retiradas el día 20 de marzo, se reasignarán a los hermanos que habiéndolas solicitado previamente no les correspondió en la primera adjudicación. En este caso, dichas papeletas deberán ser retiradas inexcusablemente el día 21 de marzo.

2. Aquellos hermanos que residan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio, harán constar, en su solicitud, el día y la forma en que la recogerán. No obstante, esta retirada de la papeleta se hará siempre antes del día 31 de marzo y con carácter excepcional. En estos casos, el importe de la papeleta de sitio deberá haber sido ingresado en la cuenta corriente de la Hermandad arriba indicada.

3. Del mismo modo cualquier otro hermano, que no esté incluido en el caso anterior y no pueda recoger su papeleta en los días señalados, deberá proceder del mismo modo, indicando en la solicitud el motivo, que debe ser plenamente justificado, y el día que acudirá a recoger la papeleta, que se hará siempre antes del día 31 de marzo. El importe de la papeleta deberá haber sido ingresado en la cuenta de la Hermandad antes de recoger la papeleta.

4. En cualquier caso, para retirar la papeleta de sitio hay que estar al corriente de las cuotas anuales de hermano. Mayordomía dispondrá de una mesa, previa a la de la expedición de papeletas, donde se podrán regularizar todos los pagos. Recomendamos leer el apartado de Mayordomía sobre esta cuestión.

5. No se repartirán papeletas después de las fechas establecidas para ello, solo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos que hermanos que así lo hayan solicitado previa y justificadamente.



Cualquier duda respecto a la estación de Penitencia podéis contactar con vuestro Diputado Mayor de Gobierno en el correo diputadomayordegobierno@hermandadsanesteban.org

Representación en el Santo Entierro

Asimismo, nuestra Hermandad estará representada por una comitiva de cinco hermanos con túnica de nazareno en la Estación de Penitencia, el próximo Sábado Santo, de la Real Hermandad del Santo Entierro:

El hermano o hermana que desee formar parte de dicha representación deberá presentar la correspondiente solicitud por escrito en los días de reparto de papeletas de sitio.

NO OLVIDES ESTAS INDICACIONES

Solo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.
Para quienes soliciten su sitio telemáticamente utilizando la aplicación que para ello se instalará en la página web, se dispondrá una mesa especial en la que podrán retirar la papeleta de sitio con mucha mayor agilidad.
Las papeletas de sitio de todos los niños y niñas menores de 12 años se retirarán necesariamente los días 21 y 23 de marzo.
En ningún caso se repartirán papeletas después de las fechas establecidas para ello. Solo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos hermanos que hayan solicitado sitio telemáticamente o aquellos otros que así lo hayan comunicado previa y justificadamente. En todos estos casos, deberán ser retiradas antes del día 31 de marzo.

José Luis Gómez Mármol
Diputado Mayor de Gobierno



Así vestimos:

- La túnica que deben llevar los hermanos en la Estación de Penitencia es de color crema, con los botones, el antifaz y la capa de color azul celeste.
- La túnica se sujeta con un cíngulo o cordón de seda trenzado en celeste y crema, que anudaremos en el lado izquierdo de la botonadura.
- Sobre el antifaz irá sujeto el escudo de la Hermandad -la caña debe descender de derecha a izquierda- y en la capa, a la altura del brazo izquierdo, irá sujeto el escudo de San Juan de Ribera.
- Las manos irán cubiertas en todo momento por guantes blancos y usaremos calcetines blancos y sandalias o zapatos negros.

Aniversarios en San Esteban

Relación de hermanos y hermanas que durante este año 2019 cumplen sus bodas de oro y de plata respectivamente como miembros de nuestra Corporación. Por ello, la Hermandad les hará entrega de un recuerdo conmemorativo en los días del Solemne Quinario y desde aquí queremos dar nuestra más entrañable felicitación a todos ellos por este aniversario.

Hermanos que cumplen 50 años de pertenencia

Manuel Castilla Bustamante	Juan M. de Pablo-Romero y Gil Delgado	Rafael Gómez García
Miguel Andréu Fernández	José Carvajal Puente	Manuel Tovar Gómez
Fernando Manuel Feria Vega	Rafael Domínguez Fuentes	Antonio Távora Alcalde
José L. de Pablo-Romero y Gil Delgado	Fernando Ortega Muñoz	Pablo Vicente Salatti García

Hermanos que cumplen 25 años de pertenencia

Francisco Javier Lluch Moreno	Irene Guerrero Prieto	Antonio Fajardo Alonso
José Moguer Martin	Antonio Rodríguez Garzón	Francisco Javier Santana Monge
Cristina Moguer Pozo	Inmaculada Rodríguez Garzón	Victoria Rubio Castillo
María Moguer Pozo	M.ª José Rodríguez Muñoz	María Rodríguez García
José Moguer Pozo	Cristina Rodríguez Muñoz	Jonatan Reina Moreno
Isabel Pablo-Romero y Gil-Delgado	Esperanza Macarena Lama Portero	Israel Corpas Vázquez
José Manuel Martín Asencio	Manuel Fuentes García	David Téllez Corpas
Berta Albañil Sánchez	José Luis Montero Andrades	Manuel Andrade Arroyo
Elia Pastor Arias	Enrique de Diego Maldonado	Inmaculada C. Vázquez Barragán
Emilia Correro Muñoz	Amanda López Montes	Matías Herrero Villegas
Rocío Carabias Correro	Irene López Montes	Antonio Herrero Villegas
Tatiana Ayllon Vidal	Francisco José Vidal Torres	Alejandro Ruiz Díaz
Manuel Martín Camúñez	José María Guardado Baeza	Francisco José Bastos de los Santos
Paula Martín Martín	Sergio Rosado Castillo	María Teresa Ramírez Roldán
María Sánchez Cruz	Mario Rescalvo Gil	M.ª del Carmen Torres Márquez
Mª Luz Aranda Montero	M.ª del Mar Fargallo Rodríguez	Esther Martínez González
Marina Bustamante López	Rosa María Fernández Román	J. Ignacio Sánchez-Ibarguen Alarcón
María Dolores Fernández Ruiz	José Ángel Soto Peña	Esperanza Macarena Velasco Izquierdo
Sara Fernández Olmedo	Ricardo Márquez Ruiz	



Actividades de la Diputación de Juventud

Queridísimos padres, niños y jóvenes: llevamos algo más de dos años y no paramos de realizar actividades. Si no habéis participado en alguna de ellas, ¿a qué esperáis? ¡Ya estáis tardando en apuntaros!

Como ya viene siendo habitual, hemos tenido nuestro tradicional día de **Priostía infantil**, la **II vigilia ante nuestra Virgen de los Desamparados** y la **Cruz de Mayo** junto a las Hermandades de Los Negritos y La Redención con nuestra parihuela. También nos fuimos de campamento a «Puente de las Herrerías», precioso lugar en la Sierra de Cazorla, contando esta vez con 41 participantes, ¡cada vez somos más!

En este nuevo curso hemos participado en diversas actividades organizadas por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, tales como la **X Gymkhana**, el **IV Encuentro de Juventudes de Hermandades del Martes Santo** y el **II Almuerzo Solidario;** estos dos últimos actos tuvieron lugar en la Hermandad de San Benito.

Además, hemos organizado con mucho cariño actividades para nuestro Grupo Infantil pues hemos ido a **visitar belenes por el centro de Sevilla** y hemos convocado nuestro I**II Concurso de Christmas**, siendo los ganadores NH Rafael Terrero Seda (primer ganador), NH Lola Saborido Bustamante (segunda ganadora) y NH Clara Ruiz Fernández (tercera ganadora). El Christmas ganador ha sido la imagen que nuestra Hermandad ha utilizado para felicitar la Navidad a todos. Más tarde, tuvimos la **II Exaltación de Navidad** organizada por el Grupo Joven en nuestra Casa Hermandad y que corrió a cargo de NH Carlota Franco Carrasco.













Han sido muchas más las actividades que hemos realizado en estos meses, la última nuestro **Cartero Real**, que por segundo año consecutivo lo hemos realizado conjuntamente con la Hermandad de Los Negritos, pero no puedo dejar pasar la oportunidad de informaros sobre nuestro ***próximo campamento***.

Este año nos iremos de **CAMPAMENTO del 28 de junio al 4 de julio**, esto es 7 días/6 noches, a **Villaduke**, albergue sito en pleno paisaje de dehesa del Valle de los Pedroches, a un kilómetro del núcleo urbano de Villanueva del Duque, en la Sierra Norte de Córdoba.

Nuestro campamento **INCLUYE:** *alojamiento, pensión completa, monitores profesionales durante las 24 horas del día, seguro de accidente, seguro de responsabilidad civil, actividades de multiaventura, monitores de nuestra Hermandad (miembros de nuestro Grupo Joven), actividades propias y tematizadas organizadas por esta área de juventud y transporte.*

Como novedad, este año desde mayordomía serán habilitadas diversas formas de pago para que cada familia abone el precio del campamento de sus hijos según más le convenga, esto es, *se podrá pagar cómodamente hasta en CUATRO PLAZOS.*

El **precio de la asistencia al campamento es de 268,40€ por participante**. En el *caso de asistir dos hermanos* por el **primer hijo** se pagarán **268,40€** mientras que el precio por el **segundo hijo** será bonificado en un 20%, pasando a ser de **214,72€**. Por último, para aquellas ***familias numerosas*** *en las que participen tres o más hijos*, **la Hermandad practicará una bonificación del 30% para el tercer hijo y siguientes, pasando a ser dicho precio 187,88€.**

Si quieres estar informado de las próximas actividades que realicemos y/o quieres participar en nuestro campamento, solo tienes que ponerte en contacto enviando un email a juventud@hermandadsanesteban.org o llamando al teléfono de nuestra Casa Hermandad, **954 22 11 11**, facilitando tus datos personales para poder contactar contigo.

Quedan muchas actividades aún, ¡no os las perdáis!

Chelo Muñoz Núñez
Diputada de Juventud







MEDITACIÓN

ante el

STMO. CRISTO DE LA SALUD Y BUEN VIAJE

que pronunciará

NHD MIGUEL MURUVE PÉREZ

Martes, 9 de abril, a las 20:00 h.

Iglesia de San Esteban



Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje,
María Santísima Madre de los Desamparados,
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

SOLEMNE QUINARIO

en honor de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA

SALUD Y BUEN VIAJE

entre los días 5 y 9 de marzo
dando comienzo a las 20:30 h., con el siguiente

ORDEN DE CULTOS

S. Rosario, Ejercicio de Quinario y S. Misa, con predicación a cargo de:

S. Rosario, Ejercicio de Quinario y S. Misa, con predicación a cargo de:

Rvdo. Fray D. Juan Dobado Fernández, O.C.D.

Prior del convento del Santo Ángel (Sevilla)

Director espiritual de la Hdad. de "Los Gitanos" y de la Archicofradía del Carmen del Santo Ángel.

El día 6, Miércoles de Ceniza, la Santa Misa será concelebrada por el Rvdo. Fray D. Juan Dobado y el Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez

El domingo 10 de marzo, a las 11:00 h.,

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

predicada por el Rvdo. Sr.

D. José Robles Gómez

Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad

Intervendrá el Coro Polifónico de la Hermandad de San Esteban

El viernes 1 de marzo, durante todo el día, la Imagen del Stmo. Cristo se expondrá en

DEVOTO BESAPIÉS

que finalizará a las 21:00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey

El sábado 2 de marzo, a las 19:15 h.,

REZO PÚBLICO DEL VIA+CRUCIS

SEVILLA - MMXIX A.M.D.G. J.M. "Silva" diseñó

S.mo CRISTO DE LA SALUD Y BUEN VIAGE



DEVOTO BESAMANOS

Mª STMA. MADRE DE LOS DESAMPARADOS

Sábado 30 y domingo 31 de marzo

IGUALÁ Y ENSAYOS DE COSTALEROS

Informamos que esta Hermandad realizará los ensayos de Costaleros para la próxima Semana Santa de 2019, de acuerdo con el siguiente calendario:

Domingo 20 de enero:	12:00	Igualá del paso de Cristo.
	13:00	Igualá del paso de Virgen.

La igualá terminará con un rato de convivencia fraternal

Martes 19 de febrero:	primer ensayo de ambos pasos
Martes 12 de marzo:	segundo ensayo ambos pasos.
Martes 26 de marzo:	tercer ensayo ambos pasos y mudá parihuela Virgen.
Miércoles 3 de abril:	mudá paso del Señor.
Miércoles 10 de abril:	retranqueo ambos pasos.
Jueves 25 de abril:	desarmá ambos pasos

La citación a los ensayos se realizará a las **21:00 horas**, en el convento de San Agustín, calle San Alonso de Orozco, de Sevilla, siendo importante la puntual asistencia.

Se recuerda que los capataces, contraguías, auxiliares y costaleros deberán retirar sus papeletas de sitio siguiendo el mismo procedimiento descrito para todos los hermanos en el apartado de este boletín denominado “Estación de Penitencia 2019”. Para el ensayo del 26 de marzo toda la cuadrilla deberá estar en posesión de su papeleta de sitio.





XXXIX Pregón del Costalero

El XXXIX Pregón del Costalero será pronunciado por: D. Ricardo Laguillo Morejón, (D.m.) el martes, 2 de abril de 2019 a las 20:45 h. en la iglesia de San Esteban.

La presentación del mismo correrá a cargo de D. Alejandro Ortiz Ramos «Alex Ortiz», pregonero de la anterior edición del Pregón del Costalero.
En el desarrollo del mismo se interpretarán marchas por la Agrupación Musical de Nuestro Padre Jesús de la Redención.

ENTREVISTA AL PREGONERO
Ricardo Laguillo

¿Cuál fue su sentimiento cuando le solicitaron pronunciar el Pregón del Costalero?
Lo primero sorpresa, sinceramente no me lo esperaba, después de aceptarlo gustosamente recorrió por todo mi cuerpo un miedo tremendo, es mucha responsabilidad.

¿Qué supone para Vd. dar el Pregón del Costalero?
Llevo 36 años debajo de los pasos, por lo tanto, es un grandísimo honor seguramente no merecido.

¿Pregón con mensaje o de vivencias cofrades?
Debajo de los pasos hay muchas vivencias y muchos mensajes, de todo se hablará.
¿Va a innovar en algo su pregón?
Voy a pedirle a Dios que me ayude porque lo voy a necesitar, no soy un hombre de letras, no haré nada que cualquier cofrade que conozca el oficio del costal no hiciera ante este reto.

¿Cree usted que el pregón debe contener mensajes sociales y/o de compromiso cristiano?
Soy una persona creyente convencida, pero un pregón debe ser un pregón, aunque con los tiempos que estamos viviendo algún mensaje no estaría del todo mal lanzar.

¿Cuál es el estilo literario que usted va a utilizar más en su pregón?
Me gusta la poesía, pero vuelvo a repetir que sólo le pido a Dios que me ayude a estar a la altura para plasmar en unas letras lo que de verdad es nuestro mundo.

¿Querría hacer llegar algún mensaje en particular a los costaleros sevillanos?
Me gustaría saber expresar con mis palabras lo que significa de verdad ser costalero en Sevilla, no es fácil hacerlo sin entrar en ripios que no cuentan la verdad de nuestro mundo de abajo. Transmitirles que tenemos una Preciosa Patrona como es Madre de Dios del Rosario a la que tenemos algo abandonadilla, cuando Ella es la que vela por todos nosotros.

¿Tendrá alguna dedicatoria especial a alguien en concreto su pregón? Si es así, puede comentarnos ¿a quién y por qué?
Me gustaría que fuera para todos los compañeros que en tantos años he tenido el honor de trabajar con ellos, han sido muchos, son muchos y, si Dios quiere, serán muchos.

¿Qué le gustaría transmitir o aportar al costalero de Sevilla y, en concreto, al de nuestra Hermandad en su pregón?
Como sabéis soy de Santa Cruz y, por lo tanto, no puedo disfrutar de vuestra cofradía en la calle, pero sí he conocido a muchos de los vuestros que han tenido el honor de cruzar debajo de los pasos la ojival puerta de San Esteban, pero lo que me gustaría transmitir es la verdad que hay en el mundo del costal, porque os aseguro que hay mucha verdad en este bendito oficio.
En su opinión ¿qué hay de bueno y de malo en el mundo del costal?
De bueno: poder recordar esos años con mucha menos gente y donde se salía de "mármol a mármol"; y lo malo: los que no respetan u olvidaron esos tiempos.

Por último ¿quiere usted formular algún deseo para el día en que pronuncie usted el XXXIX Pregón del Costalero?
Que mi amiga Charo Padilla salga por la Puerta Grande del Maestranza, que la climatología de esta Semana Santa sea de un sol radiante y que Nuestro Padre Jesús de la Salud y el Buen Viaje me ayude y me guie.

Desde el equipo de Priostía, hacemos un llamamiento a todos los hermanos que deseen participar y colaborar en la bonita tarea de la priostía de la Hermandad.

Durante todo el año nos dedicamos a preparar los Altares de Culto de nuestros Titulares, adecentar y cuidar de nuestras Sagradas Imágenes, limpiar y mantener el patrimonio material de la Hermandad…, y ahora que se acerca la Cuaresma es cuando más trabajo tenemos: montar los Altares del Quinario, Besapiés del Señor y Besamanos de la Virgen, preparar el Vía Crucis público con la Imagen de nuestro Titular, montar los pasos procesionales de cara a un nuevo Martes Santo; y un sinfín de tareas más que van surgiendo a lo largo del año.

Pero más allá del trabajo y de las tareas que nunca faltan, el equipo de priostía es un grupo de hermanos que vive y disfruta de su Hermandad, haciendo de cada montaje un buen rato de convivencia.

La filosofía de este grupo es el trabajo en equipo, donde todos suman y todos aportan, cada uno como puede y en lo que puede, desde el hermano más joven (que contamos con participación infantil en el equipo), hasta el más veterano (sin límite de edad), pasando por todos los jóvenes y adultos, chicos y chicas, que conforman este nutrido grupo.

Os animamos a todos a pasaros y a conocer este grupo y las tareas que realizamos, y disfrutar de la Hermandad, trabajando por y para nuestros Sagrados Titulares, muy cerquita de Ellos.

¡Os esperamos!

Miguel Ángel Sánchez Jaramillo
Sergio Salguero Linero
Priostes









TALLER DE PALMAS RIZADAS 2019

Las sesiones de trabajo del taller de palmas rizadas se desarrollarán en la semana del 1 al 5 de abril en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, de 17:00 a 20:00 horas.

Las personas que estén interesadas en participar en este taller deben comunicarlo lo antes posible llamando al número 954 22 11 11 o enviar un correo electrónico solicitándolo y proporcionando su nombre y datos de contacto a la dirección:

secretaria@hermandadsanesteban.org

Los participantes en este taller deberán abonar un donativo de inscripción de 25 euros con objeto de cubrir el coste del material que se utiliza para la elaboración de las palmas.

Los hermanos y hermanas de nuestra Corporación tendrán una bonificación del 50% en dicho importe. Se recuerda que las plazas son limitadas, por lo que se reservarán las mismas por riguroso orden de recepción de la solicitud de inscripción.

ACCESO A LA SALIDA DE LA COFRADÍA

Pensando en aquellos hermanos que por motivos de salud o avanzada edad, tengan la movilidad reducida o limitada, y que por ello no puedan participar activamente en nuestra Estación de Penitencia, se habilitará un espacio reservado para que puedan presenciar la salida de nuestra Cofradía en la tarde del próximo Martes Santo.

Al objeto de conocer con antelación suficiente el número de personas que pudieran tener interés en ocupar los sitios reservados y para planificar adecuadamente la logística necesaria, así como para la previa identificación y entrega de credenciales que permitan el acceso, los interesados deben ponerse en contacto con antelación, bien en persona en la Casa Hermandad, por teléfono o a través de correo electrónico a la dirección:
secretaria@hermandadsanesteban.org **antes del día 7 de abril de 2019**.

ROTULACIÓN DE LOS CIRIOS DEL PASO DE PALIO CON EL NOMBRE DE FAMILIARES O AMIGOS FALLECIDOS

Nuestra Hermandad ofrece a todos sus hermanos y devotos la posibilidad de rotular con el nombre de difuntos vinculados con nuestra Corporación (hermanos, familiares y devotos de nuestros Titulares) las principales velas que conforman la candelería del paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados. Para ello, las personas que pudieran estar interesadas en rotular alguno de estos cirios pueden contactar telefónicamente con la Secretaría o la Mayordomía, llamando al 954 22 11 11, o bien mediante correo electrónico (secretaria@hermandadsanesteban.org o mayordomia@hermandadsanesteban.org), al objeto de informarle sobre el proceso a seguir para que el equipo de Priostía pueda realizar el encargo. Las citadas velas serán entregadas a los familiares de los difuntos en un emotivo acto que se realizará el martes de Pascua de Resurrección (23 de abril), antes del solemne traslado de nuestro Titular a su altar de culto habitual.



A NHD Antonio Távora Alcalde por su elección como Hermano Mayor de la querida Hermandad de Santa Marta. Si bien nuestro hermano fue elegido de el mes de septiembre de 2017, en la pasada edición del boletín no fue posible incluir este apartado, por lo que ahora queremos hacer pública nuestra felicitación por su elección.



A la querida Hermandad de los Negritos por la Coronación Canónica de su Sagrada Titular, Nuestra Señora de los Ángeles. La coronación tendrá el rango de pontificia y se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el próximo 18 de mayo del presente año.



A NHD Antonio Luque Ortega, por su elección el pasado mes de julio como presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla para los próximos cuatro años. Antonio es un conocido y reputado profesional de la hostelería, rama profesional en la que lleva trabajando 27 años.



A NHDª Mercedes Serrato Calero que el pasado 30 de octubre de 2018 recibió uno de los galardones de la XXI Edición de los Premios de la Mujer de la Ciudad de Sevilla 2018. Mercedes se ha hecho acreedora del premio en base a su trayectoria y gran valía personal y profesional. Es doctoranda en Ciencias Sociales, Línea de Género e Igualdad, en la Pablo Olavide, Graduada en Trabajo Social, Técnica Superior en Integración Social, Máster Oficial en Género e Igualdad, realizando el trabajo fin de máster sobre la violencia en las mujeres con diversidad funcional y especialista universitaria en Mediación Familiar, Civil y Mercantil.



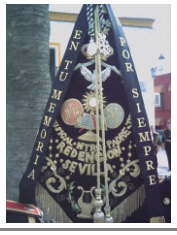
A NHD Manuel Navarro Atienza, Licenciado en Derecho y funcionario de Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, con el número uno de su promoción, que ha sido recientemente elegido Presidente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía.



A NN HH D. Antonio Rodríguez González y D. José Mª Ruiz Ojeda por su reciente elección como Delegados de Hermandades de Gloria y del Rocío, respectivamente, en la nueva Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla.



A D. Antonio Montalvo Pérez por su reciente elección como Hermano Mayor de la Antigua Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Luz. Deseamos a don Antonio y a su Junta de Gobierno las mayores venturas en las nuevas tareas que tienen encomendadas y que la Santísima Virgen les ilumine en su desempeño.



A la Agrupación Musical de Nuestro Padre Jesús de la Redención por el 40 aniversario de su fundación a raíz de un proyecto llevado a cabo desde septiembre de 1978 por José Ruesga Bono en el seno de la Hermandad de Nuestra Señora del Juncal. En este tiempo han publicado diez trabajos discográficos y que recientemente han presentado uno nuevo, conmemorativo de este Aniversario.

UN PASO ADELANTE EN LA VIDA ESPIRITUAL

En las Hermandades siempre que hablamos de "un paso" pensamos en la salida procesional, en el Vía-Crucis o en el Corpus de la ciudad. También nos recuerda cómo "pasa la vida": Navidad, Cuaresma, Semana Santa... y muy rápidamente otra Navidad...

Pero hoy quisiera hablar de otro "paso" en la vida espiritual: El paso de Dios que nos habla a través de las circunstancias y los acontecimientos que nos rodean.

Entonces, ¿qué sucede cuando Dios habla? En ese momento tenemos la oportunidad de oír su voz y cumplir lo que nos dice.

Estoy escribiendo estas líneas porque las circunstancias preciosas que rodean a muchos de los hermanos de San Esteban han hecho que tengan contacto con la Parroquia de San Bartolomé y San Esteban. Los nacimientos, las bodas y otras celebraciones de hermanos hacen que tengan que venir por la parroquia a prepararse espiritualmente para recibir sacramentos y tener alguna catequesis. Es una ocasión de oro para dar "un paso" en la vida espiritual. Ya que tengo que ser padrino, voy a pensar qué tengo que hacer para ser un padrino "como Dios quiere". También podemos preguntarnos ¿qué espera Dios de mí? Pues lo que Dios espera es que un cristiano, un padrino o un hermano de San Esteban sea distinto (en teoría mejor) que uno que no lo es. Lo mismo sucede para los que se van a casar: un esposo cristiano tiene que ser distinto que quien no ha recibido este sacramento y no ha puesto a Dios en el centro de su matrimonio.

Por desgracia las catequesis prebautismales y prematrimoniales son muy cortas. Y creo que es difícil que esas catequesis sean un "impacto" para una mejora grande en nuestra vida espiritual.

Una ocasión mejor para ese deseado encuentro con Dios es la catequesis de confirmación. Como dura varios meses tenemos la oportunidad de experimentar cómo poniendo a Dios en nuestras vidas todo va mejor. Pero esa oportunidad tiene que ser de corazón y con todas las consecuencias.

También nos hemos encontrado con el Señor los peregrinos de Tierra Santa. Ha sido el viaje de nuestra vida. Una experiencia que hemos compartido también la Hermandad y la Parroquia. Esperemos que esa "huella" en nuestras almas no la borre el paso del tiempo.

Por último, otro encuentro que os propone la parroquia de la mano de La Obra de la Iglesia son los retiros espirituales. Algunos hermanos los han hecho ya, otros están dispuestos a hacerlos este año.

Si aprovechamos todas estas ocasiones daremos algunos "pasos" en la vida espiritual y viviremos los tiempos litúrgicos con más hondura. La Navidad será una mejor Navidad, lo mismo sucederá con la Cuaresma y la Semana Santa. La salida procesional de nuestros "pasos" tendrá un sentido más profundo y nos dará una alegría espiritual duradera porque ha sido un verdadero encuentro con el Señor.

Juan José Sauco Torres
Párroco de San Bartolomé y San Esteban

UN JOVEN CURA MADRILEÑO TRAS UN AÑO EN LA JUDERÍA SEVILLANA

¡Y yo que pensaba que sólo había procesiones en Semana Santa!... Ignorante de mí. El mes de septiembre de 2017 llegaba a su ecuador cuando me acogía la calurosa ciudad de Sevilla. Esa misma tarde, después de haber celebrado Misa en San Bartolomé, me disponía a rezar el rosario por la calle. De repente, una parroquiana me para y me dice que en ese momento está saliendo la Virgen de la Luz. ¿De verdad?, le pregunto ¿y dónde? En San Esteban. Voy corriendo para allá y me encuentro en ese instante a los Hermanos Mayores de la Luz, La Alegría y San Esteban saliendo por aquella estrecha puerta. Lleno, ¡repleto de gente! Uno de ellos me reconoce, y saludándome con mucho cariño, enseguida dice: ¡Ánimo! ¡A acompañar a la Virgen!, y ahí me veo en medio de las calles con un "palo" que me habían dado. Ya está este de Madrid que no tiene ni idea, me dijeron al contarlo después a los demás sacerdotes. ¡Se llama "vara"!



Este fue el inicio de todo un año que ha sido ir conociendo poco a poco la realidad profunda, histórica y enraizada de las Hermandades en Sevilla. Me acuerdo cuando le contaba a mi madre que había estado con el Hermano Mayor, el Diputado de Formación y la Junta de Gobierno... Hijo, ¿pero te has metido en política ahora? Que no mamá, que esto es Sevilla.

Un año maravilloso. Se me dio la oportunidad de colaborar en las catequesis de confirmación de adultos de la Hermandad de San Esteban durante todo el curso, y ha sido una experiencia preciosa ver cómo algunos hermanos iban descubriendo la belleza de la fe y de ser cristianos, hijos de Dios y miembros de la Iglesia. El poder participar en muchos actos de la Hermandad, tanto al predicar el retiro de Adviento, como en algunos encuentros de formación, en la Fiesta de San Esteban, en el Concierto de Navidad, en charlas de Cuaresma y encuentros de oración, así como la preparación a los padres con niños para el sacramento del Bautismo y a los novios para el Matrimonio, ha significado para mí un enriquecimiento espiritual y un conocimiento del gran abanico de actividades y el gran campo de acción que tiene la Hermandad, tanto en la caridad, como en el culto y la formación.

Recuerdo con especial emoción el Martes Santo, cuando por primera vez en mi vida vi salir desde el interior del templo al Señor de la Ventana, Jesús de la Salud y del Buen Viaje, y a su querida Madre, la Virgen de los Desamparados. La cantidad de hermanos nazarenos que había allí dentro, todos apiñados, era algo que nunca había visto. Y contemplar boquiabierto cómo por esa puerta estrecha los costaleros conseguían sacar con arte aquellos pasos, fue algo inolvidable.

Tengo que agradecer de corazón a Jesús Bustamante, Hermano Mayor, a José Gabriel Millares, Diputado de Cultos, y en especial a Rafael Sánchez, Diputado de Formación, todo lo que me han ayudado a conocer cada vez más la idiosincrasia de las Hermandades y de la vida en Sevilla. Hemos colaborado juntos en la catequesis de Confirmación de Adultos, y espero que el curso que viene podamos seguir ampliando los campos de formación, a través de charlas, convivencias y retiros, que tanto hacen falta para que todos los hermanos de San Esteban lleguen a descubrir en profundidad la grandeza y la riqueza de ser de verdad hermanos en Cristo, miembros de una misma familia, nuestra Santa Madre Iglesia, para amarla y defenderla cada vez más, en todos los ambientes donde nos movemos.

Así haremos de San Esteban una auténtica hermandad, donde se palpe el amor entre todos sin excepción, que nace de almas inundadas del mismo Amor Infinito de Dios, al que recibimos cada Domingo en la Santa Misa; de corazones sencillos y puros, llenos de la gracia de Dios que nos perdona siempre a través de la confesión. Una hermandad que consiga demostrar ese amor también acompañando a Jesús Eucaristía, donde nos espera incansable, expuesto tantas horas en nuestra parroquia, para que vayamos a estar con Él.
Verdaderamente, no pensaba que Sevilla y la Hermandad de San Esteban iban a calar tanto en mi corazón, y ya para siempre.

Miguel Silvestre Bengoa,
Sacerdote de La Obra de la Iglesia. Vicario parroquial de San Bartolomé y San Esteban





50 AÑOS DE HERMANO

Los que estos días celebramos nuestras Bodas de Oro como hermanos de San Esteban, nos presentaron y quedamos inscritos en el Libro de Registro allá por el año 1969.

Los acontecimientos por aquellos días a nivel mundial iban desde la llegada del hombre a la luna al gol 1.000 de Pelé y la separación de los Beatles.

A nivel doméstico nos ilusionábamos con el Seat 600 para ir a la playa, Francisco Franco nombraba sucesor en la Jefatura del Estado a Juan Carlos de Borbón, Salomé reeditaba el éxito de Massiel del año anterior ganando el Festival de Eurovisión y a España llegaban los primeros turistas extranjeros bajo el reclamo de aquel slogan mítico "Spain is different".

A mí ese año me cogió haciendo la comunión y ya había "salido", como se suele decir, de nazareno con anterioridad con el nombre de mi padre, que fue quien se apuntó años antes de la mano de su íntimo amigo Paco Montes, al cual me imagino contándole las excelencias de nuestra Hermandad aquellos días en los que se relacionaban comercialmente en una incipiente Abengoa.

Solo más tarde, y en el año que invocamos como efeméride, mi padre me cedió los trastos y fui inscrito, esta vez sí, con el apellido de mi madre, lo que ya de mayor reproché cariñosamente a mi querido progenitor, que Dios tenga en su gloria, por haberme privado de algún que otro año de antigüedad.

En este medio siglo transcurrido la Hermandad ha cambiado mucho. En mis primeros años recuerdo que éramos pocos en el cuerpo de nazarenos (pero con una enorme ilusión), sobre todo en la Virgen, donde inicialmente y hasta hoy quedé sentimentalmente inscrito.

Salíamos con la antigua túnica y yo con mi varita propia, que me hicieron en el trabajo de mi padre y que portaba con enorme orgullo por ello. Luego, con un cirio que sobrepasaba mi cabeza y, finalmente, de penitente, ubicado por primera vez en el segundo tramo de Cristo cuando yo esperaba ir detrás de la Virgen, como era aún costumbre en las Hermandades sevillanas. Finalmente, tuve la dicha de salir de costalero en el palio y atravesar pegado al suelo esa ojiva aparentemente insalvable.

Eran años entrañables, los familiares entraban con los nazarenos tanto para ver la salida, como a recogerlos al final de la estación de penitencia, la Semana Santa en Sevilla era transitable y se podía disfrutar en todo su esplendor. De la mano de mi madre llegaba a la Puerta Carmona, revuelo de capas. El Martes Santo era, sin duda, el día, con el de los Reyes Magos, más feliz del año.





Al pasar el tiempo mis derroteros cofrades me llevaron por otros lares, pero siempre seguí a la Hermandad y me hice representar por mis hijos y mis sobrinos, los cuales salen todos los años. La vi crecer con sus cuadrillas de costaleros propia, toda una revolución para aquella época, el grupo joven y la forma tan especial de hacer Caridad, la apertura a las mujeres en la vida de la Hermandad y, sobre todo, a la estación de penitencia lo que ha hecho de San Esteban una Hermandad pionera, señera, valiente y con personalidad propia de entre las Hermandades sevillanas.

Ya en los últimos tiempos, y porque Ella lo quiso, fui llamado a pertenecer a la Junta de Gobierno que presidió Antonio Burgos, en el puesto de fiscal.

Pasé a disfrutar de la Hermandad desde la madurez que dan los años, y tuvimos la honorable y trascendental misión de hacer unas nuevas Reglas, ya por fin aprobadas, que serán el instrumento jurídico de la Hermandad en los próximos años.

Tuve igualmente la suerte de conocer a grandes amigos y cofrades que me reconciliaron con el ser de San Esteban, espíritu que ya me acompañará hasta que Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje quiera.

Se me quedan muchas cosas en el tintero, pero hay que ir acabando el artículo para que Ana Ruiz (gracias, amiga, por todo) no me lo eche para atrás, pero no me gustaría acabar sin manifestaros a todos desde estas líneas el orgullo que siento de poder recibir, tras 50 años, junto a mi familia y hermanos, el reconocimiento de fidelidad a la Hermandad, y también junto a aquellos otros que, sin conocernos, quedamos hoy unidos en estos días que quedarán grabados para siempre en nuestros corazones. Y todo ello porque nuestro Cristo de la Salud y Buen Viaje, y Nuestra Señora Madre de los Desamparados así lo han querido.

Rafael Domínguez Fuentes

EL CRISTO QUE LLORA

El que más sufre las espinas del desprecio, el más atormentado por la burla, el que siente en sus sienes la corona del fracaso. Ecce Homo y ecce homo. He aquí el Hombre y he aquí el hombre. Dios y su creación más amada frente a frente, con puñaladas de mofa por la espalda.

Confieso que no entiendo este misterio que sale de la iglesia mudéjar de San Esteban. Ni yo, ni nadie. No puedo entender cómo es posible que esos sayones se burlen del Hijo del Hombre, del Mejor de los Nacidos, de Quien ha venido para salvarlos de la garra segura de la muerte. ¿Cómo es posible que se rían de alguien indefenso con esa maldad tan abyecta como gratuita? Sin embargo, la escena es tan real como la vida. En ese paso de misterio está escrita la borgesiana historia universal de la infamia.

Ahí están todos los que se han burlado del indefenso en las guerras y en los zulos, en los campos de exterminio y de concentración. No es el humor valiente que sirve para disolver la vanidad del poderoso. Es justo lo contrario. Es la cobardía del que se siente superior porque el otro no puede defenderse. He aquí una de las grandes verdades que salen a la calle durante los días del gozo y la reflexión, del esplendor y el dolor. Ahora fijémonos en el Cristo. ¿Por qué llora? No llora por Él. Llora por los que no son capaces de comprender que están ante el Salvador. Por la maligna ignorancia que se instaló en sus mentes y sus corazones. Así es el otro misterio: el del libre albedrío. El Cristo llora porque su creación más amada se vuelve contra Él.

Estamos ante el mayor fracaso de la historia de la humanidad. Y para remediarlo, el Divino Galileo se entrega al sacrificio. Un sacrificio que contrasta con el sol alto que dora el canasto, con los tambores que resuenan en el laberinto de la antigua morería, con las túnicas del color del cielo.



El Señor de la Salud y Buen Viaje abandona la ventana y se echa a la calle. Ahora llora por nosotros. Somos así de importantes para el Creador. Quien bien te quiere, llorará por ti. Estamos tocando la médula de la Semana Santa. Dios sale al encuentro del hombre. Le pone flores a las esquinas y cornetas a la tarde. Pinta de colores las túnicas y esparce en el aire la magia del incienso. Nos embauca en la fiesta, en el gozo, en los sentidos que palpitan en busca de la emoción. Y luego, cuando menos lo esperamos, nos atraviesa el corazón con esas lágrimas que nos duelen por dentro. Entonces comprendemos de qué va esto. Aunque no hagamos nada por remediar ese llanto que nos limpia por dentro.

Francisco Robles

(Publicado en la revista
PASIÓN EN SEVILLA en agosto de 2018)

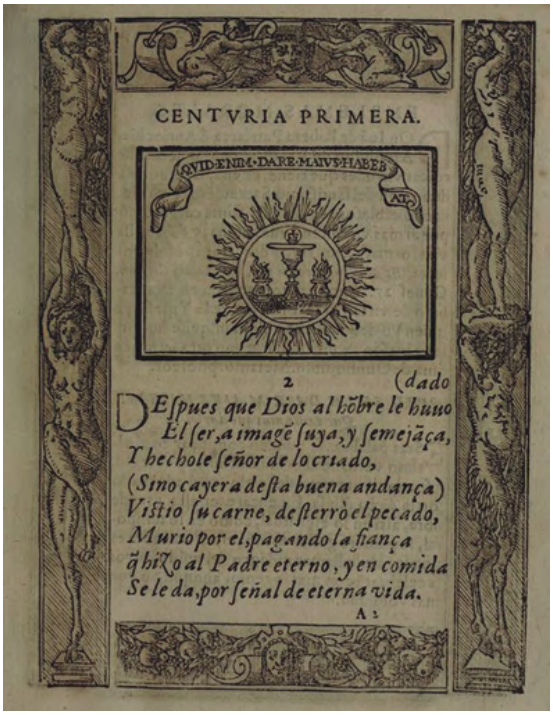
EL LEMA

Pudiera parecer, que la número 8 del conjunto de Reglas que componen el texto que regula el régimen y funcionamiento de nuestra Hermandad, no supone un precepto de carácter normativo que recoja alguna disposición a sus hermanos, y nada más lejos de la realidad, por cuanto que, según establece la acepción tercera del significado de Lema que recoge el diccionario de la Real Academia de la lengua Española; un lema es una "norma que regula o parece regular la conducta de alguien".

"¿Qué más puedo hacer por vosotros?" "Ultra quid faciam tibi post haec, fili mi?"

Dicha expresión es el lema que adoptara la hermandad en 1960. Extraída del libro del Génesis 27 y que fuera escogida por San Juan de Ribera como distintivo arzobispal, para manifestar su voluntad de entrega a los demás.

El pasaje del Génesis mencionado, narra la historia de Isaac, quien inducido a engaño por su hijo Jacob, le da a éste la bendición que tenía reservada para su otro hijo, Esaú. Llegado el momento en que Esaú cumplió con diligencia el encargo que su padre le hiciera, reclamó la bendición. Isaac engañado, y como afligido, le respondió, "Lo he constituido tu señor y le he dado como servidores a todos sus hermanos. Lo he provisto de trigo y vino. Después de esto, ¿Qué más puedo hacer por ti, hijo mío?

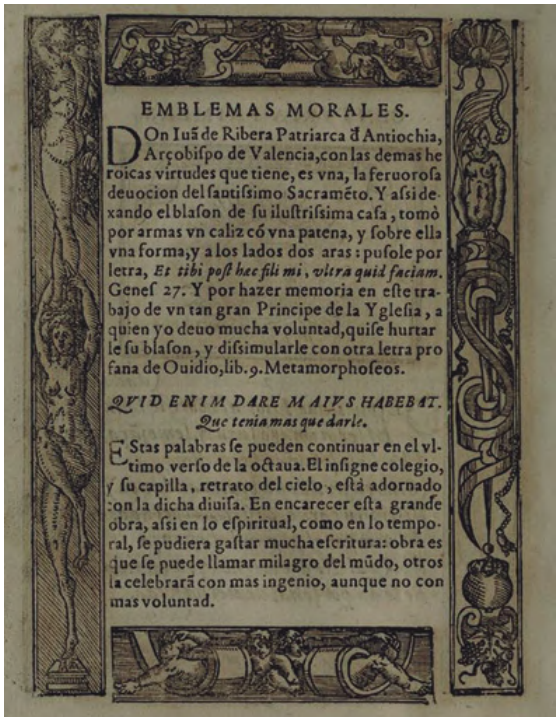

CENTVRIA PRIMERA.

QVID ENIM DARE MAIVS HABEBAT

2 (dado

DEſpues que Dios al hõbre le huuo
El ſer, a imagẽ ſuya, y ſemejãça,
Thechole ſeñor de lo criado,
(Sino cayera deſta buena andança)
Viſtio ſu carne, deſterrò el pecado,
Murio por el, pagando la fiança
q̃ hizo al Padre eterno, y en comida
Se le da, por ſeñal de eterna vida.

A 2


EMBLEMAS MORALES.

DOn Iuã de Ribera Patriarca d Antiochia, Arçobiſpo de Valencia, con las demas heroicas virtudes que tiene, es vna, la feruoroſa deuocion del ſantiſsimo Sacramẽto. Y aſsi dexando el blaſon de ſu iluſtriſsima caſa, tomò por armas vn caliz có vna patena, y ſobre ella vna forma; y a los lados dos aras: puſole por letra, *Et tibi poſt hec fili mi, vltra quid faciam.* Geneſ 27. Y por hazer memoria en eſte trabajo de vn tan gran Principe de la Yglesia, a quien yo deuo mucha voluntad, quiſe hurtar le ſu blaſon, y diſsimularle con otra letra profana de Ouidio, lib. 9. Metamorphoſeos.

QVID ENIM DARE MAIVS HABEBAT.
Que tenia mas que darle.

EStas palabras ſe pueden continuar en el vltimo verſo de la octaua. El inſigne colegio, y ſu capilla, retrato del cielo, eſtà adornado con la dicha diuiſa. En encarecer eſta grande obra, aſsi en lo eſpiritual, como en lo temporal, ſe pudiera gaſtar mucha eſcritura: obra es que ſe puede llamar milagro del mũdo, otros la celebrarã con mas ingenio, aunque no con mas voluntad.

San Juan de Ribera, de entre sus extraordinarias virtudes tenía una fervorosa devoción por la Eucaristía. Encontrando en la rememoración del sacrifico del altar, la fuerza con que desarrollar su labor apostólica como Obispo, primero de Badajoz y, posteriormente, y durante mayor tiempo, de Valencia. Hijo de familia noble, intelectual y santo, que hasta en dos ocasiones vendió sus bienes para comprar alimentos y repartirlos entre la gente más pobre.

Por ello, los hermanos de San Esteban a instancias del lema de la Hermandad, estamos especialmente exhortados como Isaac, a tener la humilde disposición de darnos al prójimo a pesar de cualquier engaño. Como nuestro cotitular San Juan de Ribera, a tener la constante voluntad de darse a los demás teniendo como inspiración su devoción por la Eucaristía. Para mayor refuerzo de esta idea, la Regla 4ª también nos impele a seguir su ejemplo espiritual, así como al del Protomártir San Esteban.



Además, para adentrarnos en el misterio de la entrega al prójimo no hay mejor camino que la oración en la contemplación del Señor de la Salud y Buen Viaje, quien humillado permanece silente en actitud de servicio. El servicio amoroso de Padre en la que parece repetirnos una y otra vez ¿Qué puedo hacer por ti?, hijo mío.

La Regla 8ª pues, con su lema, nos insta a que la conducta del Hermano de San Esteban sea de actitud de servicio al hermano y al que no es hermano. Que sepamos estar atentos a las necesidades del otro, para que bien si acude a nosotros u observamos su necesidad, le digamos: ¿Qué puedo hacer por ti?

Daniel Terrero Araújo

NOS VEMOS EN LA CAMPANA

Esta es la historia de dos hermanos sevillanos, con circunstancias distintas, pero los dos vinieron a converger en un punto.

Rocío era una joven veinteañera de la calle Águilas, criada sola por su madre desde los ocho años, al fallecer su padre. Antes de cumplir los dieciséis se echó un noviete del barrio, pero después de casi diez años de relación, algo en el interior de Rocío, le decía que esta ruptura era diferente a las otras. Su relación había sido tipo montaña rusa, donde primero cortaba uno, para juntarse y volver a cortar el otro. Tras la separación, llegó un periodo de reflexión, donde al corazón de la joven afloró una inquietud que había permanecido callada, empezó a sentirla justo tras la pérdida de su padre. Ella nunca antes la había atendido como sí lo vino a hacer en esta nueva llamada, aún más profunda que las anteriores. Se trataba de una vocacional llamada por las misiones. De hecho, cada vez le ocupaba más espacio en su pensamiento, hasta que, mirándola fijamente, dio los pasos pertinentes hasta poder convertirla en realidad, aquel anhelado deseo de niñez empezó a cobrar vida propia. Rocío cambió la comodidad de la ciudad, sus amigas, su familia, todo, por atender a la llamada del voluntariado en tierras lejanas. Atrás había dejado su ropa de marca, sus salidas nocturnas y los viajes de placer, para adentrarse en un mundo desconocido, pero de sólo imaginarlo le llenaba por entero. Rocío está muy unida a su único hermano, dos años mayor que ella. Rafa, siempre pensó que la actitud de su hermana sería un capricho y que volvería tan rápido como comprobase en sus carnes la dureza a la que se sometería en un poblado perdido en tierras de México. Él siempre pensó que era un absurdo tenerse que ir tan lejos habiendo pobreza y necesidad a la vuelta de la esquina, pero respetaba la decisión de su hermana. Resignado, quemó su último cartucho haciéndole ver a su hermana que ya no podrían disfrutar de la Semana Santa y de la Feria juntos, esas que tanto le gustan, añadiendo que ya no podría ir a verlo de costalero, pues Rafa es patero del paso Cristo de San Esteban. Pero la llamada de su hermana Rocío se había hecho poderosa y rotunda.

"Haremos una cosa -le dijo ella a su hermano-, te veré desde la retransmisión del Correo TV y ese será nuestro punto de encuentro en la distancia, ambos sabremos que justo en ese instante estaremos más unidos que nunca".



Asintiendo con la cabeza, a Rafa se le fue el pensamiento arriba de su azotea, como pidiéndole a los santos del cielo que la hicieran recapacitar.

Cuatro años se han cumplido ya esta pasada Cuaresma desde aquel trato entre hermanos, y que siempre habían cumplido acudiendo a su cita. Rocío, dejando aparcadas sus ocupaciones en el campamento, iba a sintonizar la web del Correo de Andalucía TV, para ver la entrada en Campana de su Hermandad de San Esteban. Nadie conoce que ambos hermanos están unidos en la distancia de miles de kilómetros, a través de una pantalla de ordenador que, en directo y a pesar de que a su alrededor, Rocío viviese en una cruda necesidad física y espiritual, le devuelve por unos instantes el aroma de su ciudad, el color de los capirotes, le retrotrae a su adolescencia y, sobre todo, saber que su querido hermano, Rafa, va de costalero y lleva sobre su cuello la devoción de su familia, de su padre…

- Unos meses después. Cuaresma 2019.

Rafa es ingeniero y se mueve en moto por la ciudad, yendo del despacho a su casa, después de una jornada de duro trabajo, un coche aparcado en el lateral derecho abrió, sin avisar, la puerta del vehículo, no quedándole tiempo de reacción. Sin remedio se fue a estrellar contra el obstáculo, saltando por los aires y desplazándose varios metros. La aparatosa caída no resultó grave, rápidamente fue atendido por una ambulancia, que unos testigos habían llamado, y se lo llevaron al hospital. Una vez allí le hicieron todas las pruebas. Aunque los médicos decidieron tenerlo hospitalizado unos días para hacerle algunas pruebas más. Los primeros resultados fueron contusiones por todo el cuerpo y la tibia rota, esos fueron los efectos a la primera vista de la caída. Cuando ya se le había pasado el susto, el dolor apareció al enfriarse, pero su dolor se agudizó cuando se percató de que era Sábado de Pasión, y que la Semana Santa que es su pasión… Después de unas horas de lucha interior, resignado ante su suerte, empezaba a darse cuenta de que tendría que permanecer allí por unos días. Se le amontonaron multitud de pensamientos, de recuerdos en su mente. La impotencia cobraba cada vez más protagonismo, de repente, se le viene a la mente su hermana Rocío. No quería fallarle a su hermana, sobre todo, no quería faltar a la cita que les unía en la entrada en Campana. Rafa no quería preocuparla por su estado y decidió no contarle nada. Prefirió coincidir con ella y que su punto de encuentro fuese la conexión a través de la pantalla del televisor del hospital, postrado, daba gracias de que tuviese uno exclusivo para él y así tener intimidad, y poder sentirlo al unísono con su hermana, que aun en la distancia, le embargaba la emoción contenida al ver el paso de su Cofradía por Campana y no ir debajo…

Ambos hermanos desde sus respectivos lugares de destino, buscaron ese punto de conexión que los venía uniendo por encima de las circunstancias de la vida, de los avatares de la vida…

Esta historia tiene nombres ficticios, aunque estoy convencido de que existirán cientos de circunstancias iguales o parecidas que nos enseñan que la realidad supera en muchos casos a la ficción.

El futuro está por escribir, por vivir. Sirva esta historia como homenaje a todos esos profesionales de El Correo de Andalucía TV.

Jesús Méndez Lastrucci

LA PRIMERA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Este año se cumplirán 90 años de la primera Estación de Penitencia de nuestra Hermandad y con este motivo queremos relatar nuevamente a los hermanos todo lo concerciente a esa primera salida procesional.

San Esteban logró hacer realidad su sueño de salir en Estación de Penitencia solo tres años después de su fundación. Ello se debió, fundamentalmente, a que el cardenal Ilundáin no autorizaba la salida de ninguna hermandad que en sus filas no llevase dos pasos procesionales. Por ello, muy pronto comienzan a solicitarse y recibirse proyectos para hacer posible esa primera salida. Ya a finales de 1928 la Junta de Gobierno, elegida en el mes de julio anterior, recibe un boceto, hecho por Manuel Galiano, para la composición del Misterio del paso de Cristo y los dibujos de dos pasos que serían tallados en estilo barroco y dorado. Igualmente, la casa Fernández Palacios presentó un proyecto de paso de Cristo, en caoba con incrustaciones de bronce, y misterio con cinco figuras talladas, ambos proyectos debieron ser rechazados debido a su elevado coste.

En el mes de enero de 1929, la Hermandad adquirió un palio de tul de oro bordado a máquina a la Hermandad de Nuestra Señora de Montserrat. Este palio había sido encargado al bordador Juan Bautista Gimeno solo dos años antes[1]. Asimismo, compró los antiguos varales de cobre del paso de Nuestra Señora de la Amargura por un precio de 2.000 pesetas. Estos varales son los mismos que, reformados y enriquecidos en el año 1964, saca actualmente en su paso la Virgen de los Desamparados.

A continuación expondremos cómo fue esa primera salida de la Cofradía, recogiendo los datos que aparecen en las actas de Cabildos de la Hermandad y en los testimonios que nos ha legado la prensa escrita.

Salió la Hermandad de San Esteban en Estación de Penitencia a la Catedral por vez primera en la tarde del Martes Santo, día 26 de marzo de 1929, llevando los nazarenos túnicas de color crema con capa y antifaz azules y adherido a este último el escudo de la corporación.



sevillablancoynegro.blogspot.com



Una gran parte de los enseres cofradieros utilizados fueron prestados por otras hermandades y por particulares para la ocasión. Desde este primer año se sacaron los dos pasos: en el primero iba la imagen del Señor de la Salud y Buen Viaje sobre unas andas talladas en estilo neogótico que fueron cedidas por la Hermandad de Nuestra Señora de la Estrella de Triana y flanqueado por dos ángeles ceriferarios cedidos por la Hermandad de Nuestra Señora de la Luz; estos ángeles debieron ser retirados al poco tiempo de salir, seguramente por algún problema de sujeción, a juzgar por las fotografías que se conservan de aquella primera salida. Como puede observarse en ellas, en la plaza de Pilatos pueden verse claramente los ángeles mencionados, sin embargo, cuando el Señor está en la plaza de San Leandro, ya los ángeles han desaparecido del paso. Se ha apuntado que, quizás, las fotografías correspondan a años diferentes, sin embargo, ello no es posible por dos motivos; el primero es que la Hermandad ya había adquirido el día 24 de enero de 1930 el paso del Santísimo Cristo de la Expiración de Triana y no tendría sentido salir en un paso prestado cuando se dispone de uno propio; y el segundo, que ese año de 1930 el itinerario hacia la Carrera Oficial fue modificado, discurriendo el recorrido de ida por las calles Caballerizas, Boteros y Cabeza del Rey don Pedro, para llegar a la Alfalfa. Por tanto, la fotografía del paso en la plaza de San Leandro no pudo tomarse ese año.



En el segundo paso, bajo palio, iba la Virgen de los Desamparados. Este paso adolecía de un defecto que chocaría bastante a la vista: el palio era más corto que la parihuela por lo que dejaba detrás una gran visera que debió ser cubierta, para disimular el fallo, por una tanda de jarras de plata que fueron prestadas por el marqués de Villar del Tajo. Estas jarras sustituyeron a los candelabros de cola, que hubieran sido piezas más apropiadas para encubrir el defecto, pero la Hermandad carecía de ellos. También destinados a este paso se estrenaron los respiraderos de estilo neogótico con capillas representando en bajo relieve diferentes escenas de la vida de la

Virgen, y que fueron cincelados en metal plateado por Andrés Contreras[2]. Un hecho anecdótico reseñable fue que estos respiraderos llegaron a la iglesia en el último momento, puesto que la cofradía estaba ya saliendo a la calle cuando fueron colocados en el paso[3].



En cuanto al personal contratado para esta primera salida sabemos que portaron los pasos los costaleros de la cuadrilla de José Romero "Romerito" y respecto a las bandas de música, tras el paso del Señor iba la del Regimiento de Intendencia y acompañando a la Virgen, la del maestro Tejera, que siguió siendo contratada por la Hermandad durante más de treinta años.

Para concluir el relato de esta primera salida, que el itinerario que siguió la Cofradía desde su salida hasta su regreso al templo fue el siguiente: San Esteban, Plaza de Pilatos, Caballerizas, Plaza de San Ildefonso, Zamudio, Plaza de San Leandro, Alhóndiga, Almirante Apodaca, Plaza de San Pedro, Imagen, Plaza de la Encarnación, Laraña, Plaza de Villasís, Orfila, Javier Lasso de la Vega, Plaza del Duque, Carrera Oficial, Plaza del Cardenal Lluch (actual Plaza de la Virgen de los Reyes), Mateos Gago, Fabiola, Madre de Dios, San José, Santa María la Blanca, Menéndez y Pelayo y San Esteban.

Ana Mª Ruiz Copete

***1**. Tras el estreno del palio de Carrasquilla en 1949, este palio fue adquirido por la Hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora de los Dolores, de la localidad sevillana de Guadalcanal, popularmente conocida como la Hermandad de las Tres Horas, cobijando a su Dolorosa, al menos, hasta la década de los ochenta del pasado siglo.*

***2**. Orfebre sevillano (1902-1982) afincado, al final de su vida, en Huelva, ciudad en la que falleció el día 9 de marzo de 1982 según datos proporcionados por Francisco Espinosa de los Monteros Sánchez (Boletín de las Cofradías núm. 612, de febrero de 2010. pág. 128)*

***3**. Estos respiraderos fueron utilizados por nuestra Hermandad hasta el año 1963 y al año siguiente se estrenarían unos nuevos. Se vendieron a la Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de la Exaltación y María Santísima de la Concepción Coronada de Jerez de la Frontera. Allí permanecieron hasta que en octubre de 1983 fueron vendidos por un precio de 125.000 pesetas a la Antigua y Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, Aguas y Buen Viaje y Nuestra Señora de la Amargura, de Puerto Real (Cádiz) [Francisco Espinosa de los Monteros Sánchez (Boletín de las Cofradías núm. 612, de febrero de 2010.)]*

NO HA SIDO UN VIAJE CUALQUIERA

Entre los días 11 y 19 de noviembre he visitado Tierra Santa, junto a un grupo formado por hermanos de San Esteban y por feligreses de nuestra parroquia, todos llevados de la mano de nuestro párroco, don Juan José. Tras 8 días recorriendo Israel, debo decir que no ha sido un viaje cualquiera, más bien todo lo contrario, atreviéndome a calificarlo como el viaje más inolvidable, impactante, enriquecedor, evocador, sorprendente y desconcertante de mi vida.



El entusiasmo que hemos vivido en Nazaret, desde donde empezamos, en el Monte de las Bienaventuranzas, en el mar de Galilea, en Cafarnaún, ciudad donde Jesús vivió después de dejar Nazaret, en esa espectacular iglesia de Magdala dedicada a las mujeres, en la Basílica de la Natividad, en el huerto de Getsemaní, en el río Jordán, en la Vía Dolorosa, en el Santo Sepulcro, ha sido un crescendo de emociones y de "inmersión" en el espíritu de la vida Cristo. Ahora todo lo que he vivido se encuentra ante mis ojos y recorro con la mente los lugares que visité: la ligera brisa que nos acariciaba en el Monte Tabor, el paseo en barco por el lago Tiberiades pensando en Jesús cuando lo cruzaba, los madrugones para ir a la Basílica de la Natividad, del Santo Sepulcro o de la Anunciación, donde el momento más emocionante para mí fue el rezo de un Santo Rosario inédito por muchos motivos: por ser privilegiada protagonista del rezo, por haberse rezado en honor de









San José y por ver como personas de muy distintas procedencias e idiomas nos sentíamos unidas por la misma fe y la misma devoción.

Voy a tratar de contar las impresiones que me ha producido un viaje, que te sitúa ante realidades no siempre agradables, ante la diversidad de las gentes que allí conviven, ante profundos y dolorosos contrastes y ante mis propios prejuicios.

Trataré de resumir en unos pocos párrafos los impactos que me ha producido este viaje tan especial e inolvidable:

Sin duda ha sido una experiencia personal e intransferible. La visita a Tierra Santa es una vivencia íntima, individual, diferente para cada uno, estoy segura. Son muchas las situaciones, los lugares, las evocaciones…, y cada cual se ha sentido tocado de forma diferente, dependiendo de su contexto vital y espiritual.

Nada es lo que parece. La realidad de Israel, el conflicto de Palestina o la vida diaria en Jerusalén te hacen comprender con claridad que las cosas no siempre son blancas o negras, que hay formas distintas de entender la vida, que hay cosas que nos separan de los demás (pero también hay muchas cosas que nos unen). La sociedad actual tiende a establecer dicotomías con facilidad y a subrayar los extremos. Por eso es muy interesante conocer, palpar y vivir realidades diferentes. Flexibilidad frente a rigidez, tolerancia frente a intransigencia, diálogo frente a violencia.

Convivencia y división. Resulta curioso comprobar cómo en Jerusalén conviven multitud de credos en el día a día, mientras que de forma paralela se aprecia una profunda división religiosa. Es otro de los contrastes que se ponen de manifiesto en Tierra Santa.

Destaca también en algunas situaciones una excesiva preocupación por los detalles, por la ortodoxia de las cosas, por la importancia del cómo y un olvido del mensaje, del fin, del sentimiento, del qué… Ya Jesús denunciaba la tendencia de los judíos de su época a centrarse

en la forma y no en el fondo. "¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! Porque sois semejantes a sepulcros blanqueados que se muestran hermosos por fuera; pero por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda impureza". 2.000 años después seguimos colgados de muchas tradiciones, ritos y rutinas y, a veces, olvidamos la esencia. Incluso en la vida cotidiana damos demasiada importancia a las formas y dejamos de lado el verdadero mensaje de Jesús.

Vivir la fe en primera persona. La visita a Tierra Santa es una auténtica transfusión espiritual, un tremendo impulso para la experiencia cristiana de cada uno… La vida y el mensaje de Cristo, que muchas veces oímos y no siempre escuchamos, resuena allí con fuerza, impacta, penetra, emociona y remueve. Cuando paseas por los lugares donde Jesús nació, creció, vivió, predicó, sufrió y murió, cuando celebras la Eucaristía en entornos tan evocadores… el Evangelio suena de forma muy distinta y la oración se vive en primera persona. Este viaje me ha hecho reflexionar. Dios llama y sorprende en primera persona: no estamos llamados a ser cristianos "a distancia". Nos invita a personalizar nuestra vida cristiana, a no creer por tradición, por costumbre o por educación, sino por vivencia: creo porque siento y porque experimento.

Intemporalidad del mensaje de Jesucristo. Viendo la realidad de Israel, analizando la situación actual del mundo, conociendo el contexto de las diferentes religiones, se hace evidente que el testimonio de Jesús no es historia pasada, está de plena y candente actualidad. El dogmatismo, la delgada línea entre la alabanza y el desprecio, la intolerancia, la traición, la debilidad, la soledad, la muerte… y también el amor, el perdón, la fe, la sencillez, la humildad, la fortaleza, la unión, la misericordia, la redención, la esperanza, la vida… son sentimientos y actitudes que se palpan en nuestro tiempo.









Paralelismo entre Jesús y el hombre: El viaje vital y espiritual de Jesús muestra paralelismos claros con la vida de cada uno. La labor oculta, el éxito, la aclamación, la plenitud, la incomprensión, el desprecio, la aceptación de la labor que uno debe realizar, el amor, el sufrimiento, la vida en comunión con los demás, el desarrollo espiritual son sentimientos que todos vivimos en mayor o menor medida y que allí in situ se viven más profundamente. Lo interesante sería que ese paralelismo se trasladara a nuestra forma de actuar al volver a nuestra vida cotidiana.

Ama. Una palabra sencilla, breve, directa. No hay más. En apenas tres letras se resume el mensaje de Jesús. Todo en la vida es cuestión de aprender a amar (quien aprende a amar aprende a comprender, a sentir e, incluso, a sufrir). Y si todos, cada uno en nuestros ámbitos, nos centráramos en vivir esas tres letras radicalmente la historia sería muy diferente. "Amaos los unos a los otros, como yo os he amado" Ese debe ser el auténtico propósito que debe mover nuestras acciones como cristianos y como miembros de una Hermandad.

Antes y después. Estoy convencida de que este viaje ha supuesto un punto y aparte en mi vida. He percibido como en Tierra Santa se intensifica la fe, se viven acontecimientos y situaciones en primera persona y se renuevan los compromisos. Es un viaje de los que dejan una huella profunda. Nada vuelve a ser igual.

Ven y cuéntalo. Todos los cristianos estamos llamados a la evangelización. La transmisión de nuestra fe (con sencillez, con humildad y con firmeza) no es patrimonio exclusivo de sacerdotes y religiosos. Jesús nos dice: "Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura". La experiencia de Tierra Santa merece ser contada, merece ser compartida. Y es lo que deberíamos hacer los que hemos tenido la fortuna de vivir esta trascendental experiencia: contarla, hacer ver a los demás que allí nos hemos sentido más cerca de Nuestro Señor.

Ana Mª Ruiz Copete



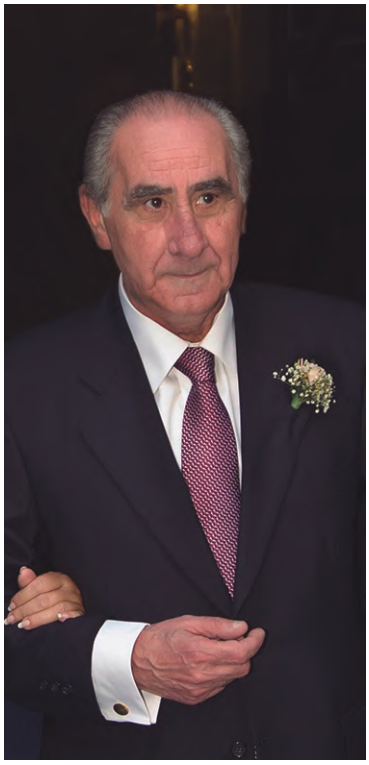
Desde la edición del pasado Boletín, estos son los hermanos y familiares de hermanos que nos dejaron para gozar de la Luz perpetua:

- NHD. José María Ruiz Ruiz. Hermano desde 1949, a su fallecimiento constaba con el número 10. Fue miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad siendo Mayordomo 1º en los años 1979-1983 y Consiliario 1º. Fue hermano capataz de la Cofradía en el período 1977-1980, así como fue uno de los fundadores de la cuadrilla de hermanos costaleros de la Hermandad de San Esteban en el año 1975. Padre de NNHH D. Jesús Mª, D. José Mª y D. Manuel Ruiz Copete y abuelo de NHD Lucas Ruiz Fernández.
- HNDª María Quirós Fernández, Hermana desde 1976, a su fallecimiento constaba con el número 275, esposa de NHD Carlos Duran Lozze (primer hermano capataz de Nuestros Titulares y actual hermano nº 6) y abuela de NHDª Sara Desamparados Durán Quirós.
- Dña. Mª Luisa Rocha Maqueda, hermana de NN HH D José Luis y D. Ángel Javier Rocha Maqueda.
- Dña. Palmira Ruiz Bravo, Hermana desde 1996, a su fallecimiento constaba con el número 1.207, madre de NHD Miguel Tejado Ruiz, madre política de NHDª Mª Rosario Márquez Conejo y abuela de NN HH D. Miguel y Dª Rosa Tejado Márquez.
- Rvdo. Sr. D. Juan Escaño Delgado, tío de NHD Juan José Vega Escaño.
- NHD Francisco Javier Corpas Vázquez. Hermano desde 1987, a su fallecimiento constaba con el número 574. Padre de NNHH Gonzalo Corpas Carrasco y Elisa Corpas Carrasco.
- NHDª Clara González Hidalgo. Hermana desde 1939 y constaba con el número 1 de la Hermandad.
- Dña. Rosario Solís Guisado, hermana de NHD Ángel Solís Guisado.
- NHDª María del Carmen Maestre Delgado, hermana desde 1988 y constaba a su fallecimiento con el número 618. Madre de NHD Isidro Jesús Senero Maestre.
- NHDª María Carmen Cañero Menacho, hermana desde 1977, a su fallecimiento constaba con el número 291. Madre de NNHH Dª Mª Concepción, Mª del Carmen y Antonio Cordón Cañero y abuela de NN HH Dª Cristina y D. Andrés Cordón Rivero.
- D. José Ángel Lechuga, padre de NHD José Luis Ángel Rosa.
- Dña. María de Setefilla Vélez-Ceballos Ugart, madre de NN HH D. Miguel y D. José María Fernández-Aramburu Vélez-Ceballos y abuela de NHD Miguel Fernández-Aramburu Ramírez.
- Dña. María Sánchez, madre de NH Rvdo D. Manuel Sánchez Sánchez.
- Dña. Esperanza Fernández, madre de NHD Manuel Roldán Fernández.
- Dña. Mª Dolores Torres Prieto, hermana de NHDª Mª Gracia Torres Prieto, hermana política de NHD Antonio Febrer Torres y tía de NNHH D. Jesús y D. Raúl Febrer Torres.
- D. Francisco Anguita Anguita, padre de NHDª Mª Dolores Anguita Barreda, abuelo de NHDª Paula Anguita Hospital y padre político de NHD Luis Carlos Gallegos Montes.
- D. Antonio Sánchez Aranda, padre de NHD Antonio Sánchez Galván.
- D. José Martín Toscano, tío de nuestro Diputado de Cultos NHD José Gabriel Millares Martín

La Hermandad de San Esteban hace público testimonio de su pesar a todos sus familiares, al tiempo que rogamos a todos nuestros hermanos eleven oraciones a **Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje** y a **María Santísima Madre de los Desamparados**, implorándoles por el eterno descanso de sus almas, que esperamos estén ya gozando de la presencia del Altísimo.

Concédeles, Señor, el descanso eterno y que les ilumine tu luz perpetua. Que las almas de los fieles difuntos por la misericordia de Dios descansen en paz. Amén.

JOSÉ MARÍA RUIZ RUIZ



La Hermandad fue parte fundamental de tu vida y tú lo fuiste todo en ella, aunque, según me contabas, tu pena fue no haber sido hermano desde la cuna porque, aun siendo vecino del barrio desde que naciste, tu padre fue desde siempre macareno y a la Reina de San Gil dedicó toda su devoción.

No creo que haya muchos cofrades que puedan alardear de haber sido fundadores de un grupo joven y, a la vez, de una cuadrilla de costaleros; de haber sido capataz de sus pasos y, a la vez, de conocer la costosa responsabilidad de una antigua mayordomía; de haber pasado por vestir una pequeña túnica azul de cola y, con el paso de los años, revestir ese mismo color en una de maniguetero, sitio de privilegio que solo se consigue después de muchas décadas de fidelidad a la Hermandad. También fuiste penitente tras ese Cristo marcado por la inmensa pena de la humillación más escarnecedora y llegaste a portar todas las insignias de aquella pequeña cofradía de los años 60. Incluso, una vez, te llegaron a vestir de sayón para ver dónde se podría ubicar esa figura en el paso y que no tapara al Señor, ¿te acuerdas?

Sin embargo, creo que lo más te satisfacía era el haber podido sembrar una imparable semilla de devoción que ha ido arraigando y creciendo, día a día, entre gran parte de los miembros de tu familia, hasta conseguir que sean ya casi una veintena los que ahora engrosamos la nómina de esa Hermandad que es la nuestra gracias a ti.

Muchos fueron los quinarios en los que, un día y otro, distinguía tu alargada figura apoyada en los últimos bancos de la iglesia, y tu presencia permanente en las primeras horas de la mañana de cada Martes Santo es una de las imágenes grabadas a fuego en mi retina y que toda mi vida echaré de menos.

Todavía recuerdo con una sonrisa en los labios cuando no me dirigías la palabra porque eras contrario a que las mujeres vistiéramos la túnica, sin embargo, sabía de tu preocupación por mí cuando preguntabas a todos los que me rodeaban ¿cómo va la niña? y sonreías con íntimo orgullo cuando te ponías delante de mí y me mirabas de reojo.

Ya no podré verte el Martes Santo ni comentar contigo lo bueno y lo malo de la Estación de Penitencia, pero miraré hacia el cielo porque sé que allí estarás tú, viéndolo todo junto a las dos mujeres de tu vida, la Madre Celestial y la de tus hijos.

Descansa en paz, hermano número 10, mi querido tito Pepe.

Ana Mª Ruiz Copete

CASETA DE FERIA 2019

Como ya sabéis, nuestra Hermandad cuenta con una magnifica caseta en la Feria de Abril, situada en una esquina estratégica para el paseo de caballos, en la calle Antonio Bienvenida 42-44, esquina a Juan Belmonte). La Feria de este año se celebrará entre el 4 y el 11 de mayo.

Este año se programarán las siguientes actividades:

- **Viernes 3 de mayo** a las 21:30h (pre-feria) cena convivencia de Hermandad especialmente dirigida a los diferentes grupos de la misma (jóvenes, acólitos, diputados y costaleros, priostía y taller de bordado).
- **Sábado 4 de mayo** a las 21:30 horas, tradicional cena del "Pescaíto" (en el momento de hacer la reserva de la cena del Pescaíto se abonará el 50% del importe).
- **Martes 7 de mayo** a las 14:00 horas, recepción a los niños acogidos en Sevilla por la institución Hogares de Nazaret.
- Como viene siendo tradicional durante algunos días de la semana de Feria contaremos con animación en la caseta por parte de un grupo de sevillanas en horario de 19:00 horas hasta las 21:00 horas

A partir de los días previstos para el reparto de las Papeletas de sitio, **se podrán retirar las invitaciones para la entrada a la caseta**, y para cuya entrega se solicitan los siguientes donativos:

- **Tarjeta de Hermano** (con la cuota al día). Entrada individual y válida para todos los días de feria) por persona. 12.00 €
- **Tarjeta No hermanos** (para adquirirlas deben venir acompañados de un hermano). Entrada individual y válida para todos los días de feria por persona). 25.00 €
- **Tarjeta para una sola jornada** (por persona y día). 7.00 €
- Invitación para CENA DEL PESCAITO 35€ (HASTA COMPLETAR AFORO)

*Los hermanos que no estén al día en el pago de cuotas se les aplicará el donativo previsto para los NO hermanos. (Estos importes se aplicarán a hermanos a partir de 12 años de edad. Los menores de esa edad podrán entrar libremente siempre que vengan acompañados de sus padres o tutores).





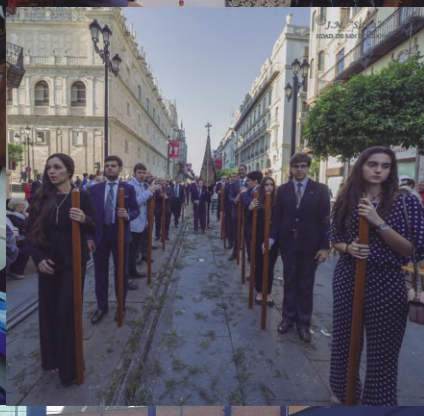
Vida de Hermandad y en la Hermandad
















La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Consagra a su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

los días 16, 17 y 18 de mayo, a las 20:30 h., su anual y

SOLEMNE TRIDUO

ORDEN DE CULTOS

Santo Rosario, Ejercicio de Triduo y Santa Misa,
con predicación a cargo del

Rvdo. Fray D. Florencio Fernández Delgado, O.F.M.

Párroco de la de San Francisco de Asís (Martos, Jaén)

El domingo 19 de mayo, a las 11:00 horas,

FUNCIÓN SOLEMNE

ocupando la Sagrada Cátedra

N.H. Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez

Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad

Intervendrá el Coro Polifónico de la Hermandad

SEVILLA - MMXIX

J.M."Silva" diseñó

